

**Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de
C.V. y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados por
los años que terminaron el 31 de
diciembre de 2015 y 2014, e Informe
de los auditores independientes del 9 de
febrero de 2016

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2015 y 2014

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de situación financiera	3
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	4
Estados consolidados de cambios en el capital contable	5
Estados consolidados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la BMV), los cuales comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados

La Administración de la BMV es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la Administración de la BMV considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores materiales.

Una auditoría consiste en la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de riesgos de error material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados por parte de la BMV, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la BMV. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración de la BMV, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Ernesto Pineda Fresán

9 de febrero de 2016

Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Miles de pesos)

Activos	Nota	2015	2014
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 2,109,214	\$ 1,797,804
Activos designados a su valor razonable	5	493,352	484,075
Cuentas por cobrar, neto	7 y 12	303,942	386,310
Pagos anticipados		-	32
Total de activo circulante		<u>2,906,508</u>	<u>2,668,221</u>
Activo a largo plazo:			
Crédito mercantil, neto	8	3,123,600	3,137,545
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	9	493,175	491,133
Otros instrumentos financieros de capital	6	219,411	268,480
Activos intangibles, neto	11	290,122	279,355
Cuentas por cobrar a largo plazo	7 y 12	-	3,661
Impuestos a la utilidad diferidos	17	31,569	41,550
Inversiones permanentes en acciones	10	17,950	14,496
Beneficios a empleados	16	6,496	5,705
Otros activos, neto		<u>47,587</u>	<u>44,024</u>
Total de activo a largo plazo		<u>4,229,910</u>	<u>4,285,949</u>
Total activos		<u>\$ 7,136,418</u>	<u>\$ 6,954,170</u>

Pasivos y capital contable	Nota	2015	2014
Pasivo circulante:			
Préstamo bancario	14	\$ 198,827	\$ -
Proveedores y otras cuentas por pagar	13	311,922	688,280
Impuesto a la utilidad por pagar	17	80,445	32,482
Partes relacionadas	12	<u>20,112</u>	<u>4,006</u>
Total de pasivo circulante		<u>611,306</u>	<u>724,768</u>
Pasivo a largo plazo:			
Préstamo bancario	14	816,336	617,541
Cuentas por pagar a largo plazo	15	-	6,785
Beneficios a empleados	16	<u>10,182</u>	<u>8,643</u>
Total del pasivo no circulante		<u>826,518</u>	<u>632,969</u>
Total de pasivos		<u>1,437,824</u>	<u>1,357,737</u>
Capital contable			
Capital social	18	4,507,303	4,506,273
Resultados acumulados	20	2,137	95,409
Prima en recolocación de acciones recompradas	20	202	78,196
Reserva para recompra de acciones	18	50,000	50,000
Reserva legal	18	214,038	189,051
Resultado del ejercicio		681,253	499,731
Otras partidas del resultado integral	19	<u>(39,306)</u>	<u>(4,052)</u>
Capital contable atribuible a la participación controladora		5,415,627	5,414,608
Participación no controladora	21	<u>282,967</u>	<u>181,825</u>
Total de capital contable		<u>5,698,594</u>	<u>5,596,433</u>
Total de pasivo y capital contable		<u>\$ 7,136,418</u>	<u>\$ 6,954,170</u>

Los estados consolidados de situación financiera se deben leer junto con las notas a los estados financieros consolidados que se presentan de la página 7 a la 59, y que forman parte de los mismos.

Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados por la Administración el 9 de febrero de 2016.

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Miles de pesos)

	Nota	2015	2014
Operaciones continuas:			
Ingresos bursátiles	26	\$ 2,500,103	\$ 2,146,430
Ingresos inmobiliarios	31	15,190	16,195
Otros ingresos, neto	27	97,215	75,833
Total de ingresos		<u>2,612,508</u>	<u>2,238,458</u>
Gastos bursátiles	26	(1,431,035)	(1,557,455)
Gastos inmobiliarios	31	(53,238)	(59,217)
Total de gastos		<u>(1,484,273)</u>	<u>(1,616,672)</u>
Utilidad de actividades de operación		<u>1,128,235</u>	<u>621,786</u>
Ingresos financieros	28	78,015	70,333
Costos financieros	28	(53,602)	(21,519)
Participación en resultados de asociadas	10	7,248	15,717
Ingresos por dividendos	12	5,051	5,742
Flujos devengados del Indeval	7 y 12	-	136,730
Utilidad consolidada antes de impuesto a la utilidad		1,164,947	828,789
Impuesto a la utilidad	17	(393,541)	(258,053)
Utilidad consolidada del año		771,406	570,736
Otros resultados integrales, netos de impuesto a la utilidad			
Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida			
Otros movimientos		16,545	1,033
Cambio en valor de activos financieros		(49,069)	-
Ganancias (pérdidas) actuariales		(2,330)	(3,426)
Partidas que se reclasificarán a resultados en un futuro			
Efecto de conversión de subsidiarias extranjeras		16,811	289
Utilidad integral consolidada del año		<u>\$ 753,363</u>	<u>\$ 568,632</u>
Utilidad consolidada del ejercicio atribuible a:			
Participación controladora		\$ 681,253	\$ 499,731
Participación no controladora		90,153	71,005
		<u>\$ 771,406</u>	<u>\$ 570,736</u>
Utilidad integral consolidada del año atribuible a:			
Propietarios de la controladora		\$ 646,665	\$ 505,610
Participación no controladora		106,698	63,021
		<u>\$ 753,363</u>	<u>\$ 568,631</u>
Utilidad del año por acción de la participación controladora:			
Utilidad básica y diluida por acción (en pesos)	23	<u>1.15</u>	<u>1.01</u>
Utilidad por acción de operaciones continuas de la participación controladora:			
Utilidad básica y diluida por acción (en pesos)	23	<u>\$ 1.09</u>	<u>\$ 0.84</u>
Promedio ponderado de acciones		<u>592,989,004</u>	<u>592,989,004</u>

Los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales se deben leer junto con las notas a los estados financieros consolidados que se presentan de la página 7 a la 59, y que forman parte de los mismos.

Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados por la Administración el 9 de febrero de 2016.

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Miles de pesos)

	Nota	Capital aportado	Resultados acumulados				Otras partidas del resultado integral						
		Capital social	Resultados acumulados	Prima en re colocación de acciones recompradas	Reserva para recompra de acciones	Reserva legal	Resultado del ejercicio	Pérdida actuarial por obligaciones laborales	Efecto acumulado de conversión de subsidiarias extranjeras	Cambio en el valor de activos financieros	Total participación controladora	Participación no controladora	Total de capital contable
Saldos al inicio de 2014		\$ 4,506,273	\$ 10,440	\$ 78,196	\$ 50,000	\$ 151,200	\$ 768,145	\$ (9,364)	\$ 465	\$ -	\$ 5,555,355	\$ 175,671	\$ 5,731,026
Utilidad neta del año		-	-	-	-	-	499,731	-	-	-	499,731	71,005	570,736
Otros resultados integrales del año	20	-	1,033	-	-	-	-	(2,864)	7,711	-	5,880	(7,984)	(2,104)
Utilidad integral		-	1,033	-	-	-	499,731	(2,864)	7,711	-	505,611	63,021	568,632
Traspaso del resultado del año anterior		-	730,294	-	-	37,851	(768,145)	-	-	-	-	-	-
Decreto de dividendos	20	-	(646,358)	-	-	-	-	-	-	-	(646,358)	-	(646,358)
Interés minoritario Indeval	1 y 8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,385	7,385
Dividendos decretados a la participación no controladora		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(64,252)	(64,252)
		-	83,936	-	-	37,851	(768,145)	-	-	-	(646,358)	(56,867)	(703,225)
Saldos al 31 de diciembre de 2014		4,506,273	95,409	78,196	50,000	189,051	499,731	(12,228)	8,176	-	5,414,608	181,825	5,596,433
Utilidad neta del año		-	-	-	-	-	681,253	-	-	-	681,253	90,153	771,406
Otros resultados integrales del año	20	-	-	-	-	-	-	(2,330)	16,811	(49,069)	(34,588)	16,545	(18,043)
Utilidad integral		-	-	-	-	-	681,253	(2,330)	16,811	(49,069)	646,665	106,698	753,363
Traspaso del resultado del año anterior		-	474,744	-	-	24,987	(499,731)	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital		78,000	-	(77,994)	-	-	-	-	-	-	6	-	6
Disminución de capital		(76,970)	-	-	-	-	-	-	-	-	(76,970)	-	(76,970)
Decreto de dividendos	20	-	(568,972)	-	-	-	-	-	-	-	(568,972)	-	(568,972)
Otros movimientos		-	956	-	-	-	-	-	(666)	-	290	(1,434)	(1,144)
Dividendos decretados a la participación no controladora		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4,122)	(4,122)
		1,030	(93,272)	(77,994)	-	24,987	(499,731)	-	(666)	-	(645,646)	(5,556)	(651,202)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015		\$ 4,507,303	\$ 2,137	\$ 202	\$ 50,000	\$ 214,038	\$ 681,253	\$ (14,558)	\$ 24,321	\$ (49,069)	\$ 5,415,627	\$ 282,967	\$ 5,698,594

Los estados consolidados de cambios en el capital contable se deben leer junto los las notas a los estados financieros que se presentan de la página 7 a la 59, y que forman parte de los mismos.

Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados por la Administración el 9 de febrero de 2016.

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Miles de pesos)

	Notas	2015	2014
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad consolidada del año		\$ 771,406	\$ 570,736
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	9 y 11	63,701	56,183
Deterioro de activos intangibles	8	120,000	192,822
Utilidad en venta de mobiliario y equipo		-	(4,332)
Participación de resultados de asociadas	10	(7,248)	(15,717)
Flujos devengados del Indeval	8	-	(136,730)
Intereses devengados prestamos		35,659	10,274
Impuesto a la utilidad en resultados	17	393,541	258,053
		<u>1,377,059</u>	<u>931,289</u>
Cambios en capital de trabajo:			
Activos financieros designados a valor razonable		(9,277)	308,437
Cuentas por cobrar y pagos anticipados		82,412	38,997
Proveedores y partes relacionadas		12,607	(25,812)
Beneficios a empleados		2,330	4,570
		<u>88,072</u>	<u>326,192</u>
Flujos de efectivo utilizados en el pago de impuesto a la utilidad		<u>(283,250)</u>	<u>(281,430)</u>
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación		<u>1,181,881</u>	<u>976,051</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Adquisiciones de mobiliario y equipo	9	(28,405)	(25,568)
Adquisiciones en la inversión por desarrollo de proyectos	12	(48,105)	(45,288)
Cobro de flujos económicos de Indeval		-	168,000
Otros activos		231	(19,923)
Cuenta por cobrar a largo plazo		(3,124)	19,691
Crédito mercantil		(106,055)	-
Efectivo pagado en acciones ejercidas Indeval	8	(396,918)	(623,501)
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de inversión		<u>(582,376)</u>	<u>(526,589)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Aumento de capital		6	-
Pago de dividendos	18	(568,972)	(646,358)
Pago de dividendos a la participación no controladora	18	(4,122)	(64,252)
Préstamos bancarios	14	397,622	617,541
Reducción de capital		(76,970)	-
Intereses pagados préstamo		(35,659)	(10,274)
Flujo netos de efectivo utilizado en actividades de financiamiento		<u>(288,095)</u>	<u>(103,343)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		311,410	346,119
Efectivo y equivalentes de efectivo:			
Al principio del año	4	<u>1,797,804</u>	<u>1,451,685</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4	<u>\$ 2,109,214</u>	<u>\$ 1,797,804</u>

Los estados consolidados de flujos de efectivo se deben leer junto con las notas a los estados financieros consolidados que se presentan de la página 7 a la 59, y que forman parte de los mismos.

Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados por la Administración el 9 de febrero de 2016.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Miles de pesos)

1. Información general de la entidad que reporta y operaciones sobresalientes

Actividad-

La Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la BMV) cuenta con la concesión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para actuar como Bolsa de Valores y organismo autoregulatorio de conformidad con la Ley del Mercado de Valores (LMV) cuyas acciones se operan a través de la Bolsa de Valores en México. La BMV opera desde sus instalaciones ubicadas en avenida Paseo de la Reforma 255 en la colonia Cuauhtémoc de la Ciudad de México.

Las actividades de la BMV conforme a la LMV y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) comprenden, entre otras, establecer instalaciones y mecanismos automatizados que faciliten las relaciones y operaciones entre la oferta y la demanda de valores. Asimismo, sus actividades incluyen entre otras, el proveer información sobre los valores listados en ella y establecer las medidas necesarias para que las operaciones bursátiles cumplan con las disposiciones aplicables, así como promover el desarrollo ordenado del mercado de valores en México.

Asimismo, la BMV a través de sus subsidiarias actúa como bolsa de contratos de derivados; proporciona servicios de compensación y liquidación de operaciones del mercado de capitales y de los contratos de derivados, y servicios de corretaje financiero.

Operaciones sobresalientes del ejercicio 2015 y 2014-

Eventos ocurridos durante 2015

a) Adquisición de acciones de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (el Indeval)

Al 31 de diciembre de 2015, la BMV ha concluido el pago de las últimas 12 acciones de 39 por las cuales se han ejercido las opciones de compra/venta y por las que el pago ascendió a \$396,918.

Para hacer frente al compromiso de pago de las acciones del Indeval, la BMV contrató una línea de crédito bancaria hasta por la cantidad de \$1,200,000. Dicha línea de crédito fue autorizada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2014.

Como se detalle en la Nota 8, la Administración de la BMV ha concluido con el análisis de los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en esta transacción identificando los activos intangibles generados por la adquisición.

b) Decreto y pago de dividendos en 2015 en la BMV

El 24 de abril de 2015, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se acordó el decreto de dividendos por \$568,972, correspondientes a \$0.9595 centavos por acción, provenientes de los resultados acumulados, los cuales fueron pagados el 11 de mayo de 2015.

c) Incremento de capital en BMV

El 24 de abril de 2015 se aprobó mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas un aumento del capital social en su parte mínima fija, sin derecho a retiro, en la cantidad de \$78,000.

d) Disminución de capital en BMV

El 24 de abril de 2015 se aprobó mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas una disminución de capital social en su parte mínima fija sin derecho a retiro, por la cantidad de \$76,970, correspondientes a \$0.1298 centavos por acción, pagados el 1° de octubre de 2015. La reducción de capital no modificó el número de acciones que integran el capital social.

e) Dilución en la inversión en acciones de Bolsa de Lima

El 17 de noviembre de 2015 mediante Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría se informó de la disminución en el valor de la inversión en acciones de la Bolsa de Valores de Lima en la cantidad de \$49,069. Lo anterior derivado de la entrada de un nuevo inversionista generando una dilución de la participación pasando del 8.71% al 7.28%.

f) Fusión de la empresa Bursatec en CMMV

El 27 de octubre de 2015, fue aprobado llevar a cabo la fusión, a partir del 1° de enero de 2016, de las subsidiarias Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S.A. de C.V. (fusionante) y Bursatec, S.A. de C.V. (fusionada).

Con la fusión se simplifica el modelo corporativo-administrativo del Grupo BMV, reforzar el modelo de outsourcing para incluir además de servicios de personal, servicios de soporte en tecnología de la información y servicios de mantenimiento y operación del inmueble y oficinas.

La fusión no tendrá efecto en los estados financieros consolidados.

Eventos ocurridos durante 2014

a) Adquisición de acciones del S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (el Indeval)

Como se indica en la Nota 8, durante el mes de julio de 2014, la BMV obtuvo las autorizaciones de la SHCP, así como de la Comisión, por lo que con base en los acuerdos celebrados en 2008 entre la BMV con cada uno de los accionistas del Indeval, la BMV se obliga a la adquisición de cada una de las 39 acciones mediante el pago del 25% restante correspondiente a la opción de compra que forma parte del convenio de opción de compra-venta y cesión de derechos (el Convenio) que se indica en la Nota 8 siguiente, dentro del plazo de 540 días a partir de la publicación de las reformas a la LMV; por lo tanto, la BMV determinó y registró el pasivo relativo al valor de dicho 25%, de acuerdo con la fórmula estipulada en el Convenio.

b) Decreto y pago de dividendos

En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2014, se acordó un decreto de dividendos por \$646,358, los cuales fueron pagados el 12 de mayo de 2014.

2. **Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas.**

La BMV prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y sus adecuaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Estos estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las normas e interpretaciones emitidas y efectivas a la fecha de los mismos.

a. ***Modificaciones a las IFRS y nuevas interpretaciones que son obligatorias a partir de 2015***

En el año en curso, la BMV aplicó una serie de nuevas y modificadas IFRS emitidas por el IASB las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1° de enero de 2015.

Modificaciones a la IAS 19 Planes de Beneficios Definidos: Contribuciones de Empleados

La BMV ha aplicado las modificaciones a esta norma por primera vez en este año. Antes de las modificaciones, la BMV reconocía las contribuciones a los planes de beneficios definidos como una reducción del costo del servicio, cuando se pagaban las contribuciones a los planes, y se reconocían las contribuciones de los empleados especificados en los planes de beneficios definidos como una reducción del costo del servicio cuando se prestaban los servicios. Las modificaciones requieren que la BMV contabilice las contribuciones de los empleados de la siguiente manera:

- Las contribuciones discrecionales de los empleados se contabilizan como una reducción del costo del servicio al momento del pago a los planes.
- Las contribuciones de los empleados especificadas en los planes de beneficios definidos se contabilizan como la reducción del costo del servicio, sólo si tales contribuciones están vinculadas a los servicios. Específicamente, cuando el importe de dicha contribución depende del número de años de servicio, la reducción de costo del servicio se realiza mediante la asignación de las contribuciones a los períodos de servicio en la misma manera que la atribución de los beneficios. Por otro lado, cuando dichas contribuciones se determinan en base a un porcentaje fijo del salario (es decir, independiente del número de años de servicio), la BMV reconoce la reducción del costo de los servicios en el período en que se prestan los servicios relacionados.

Mejoras Anuales a las IFRS Ciclo 2010 – 2012 y 2011 - 2013

La BMV ha aplicado las modificaciones a las IFRS incluidas en las Mejoras Anuales a las IFRS ciclo 2010 a 2012 y 2011 - 2013 por primera vez en este año. Una de las mejoras anuales requiere que las entidades revelen juicios hechos por la administración en la aplicación de los criterios de agregación establecidas en el párrafo 12 de la IFRS 8 Segmentos de Operación. BMV ha agregado varios segmentos operativos en un solo segmento de operación e hizo las revelaciones requeridas en la Nota 30 de acuerdo con las enmiendas. La aplicación de las demás modificaciones no ha tenido ningún impacto en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros.

b. **IFRS nuevas y modificadas emitidas no vigentes a la fecha**

La BMV no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y modificadas que han sido emitidas pero aún no están vigentes:

IFRS 9	<i>Instrumentos Financieros</i> ²
IFRS 15	<i>Ingresos por Contratos con Clientes</i> ²
Modificaciones a la IFRS 11	<i>Contabilización para Adquisiciones de Inversiones en Operaciones Conjuntas</i> ¹
Modificaciones a la IAS 1	<i>Iniciativa de Revelaciones</i> ¹
Modificaciones a la IAS 16 e IAS 38	<i>Aclaración de Métodos de Depreciación y Amortización Aceptables</i> ¹
Modificaciones a las IFRS	<i>Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2012-2014</i> ¹

¹ Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose la aplicación temprana.

² Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación temprana.

IFRS 9, Instrumentos Financieros

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja, y en noviembre de 2014 para incluir nuevos requerimientos generales para contabilidad de coberturas. Otras modificaciones a la IFRS 9 fueron emitidas en julio de 2015 principalmente para incluir a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas para los requerimientos de clasificación y medición al introducir la categoría de medición de ‘valor razonable a través de otros resultados integrales’ (“FVTOCI”, por sus siglas en inglés) para algunos instrumentos simples de deuda.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo es alcanzado mediante la cobranza de los flujos de efectivo y la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales para los activos financieros que dan origen a fechas específicas para pagos únicamente de principal e intereses del monto principal, son generalmente medidos a FVTOCI. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores.

Adicionalmente, bajo IFRS 9, las entidades pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otros resultados integrales, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.

- En cuanto a los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, la IFRS 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo sea presentado en otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo que sea reconocido en otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de resultados se presentaba en el estado de resultados.
- En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 requiere sea utilizado el modelo de pérdidas crediticias esperadas, en lugar de las pérdidas crediticias incurridas como lo indica la IAS 39. El modelo de pérdidas crediticias incurridas requiere que la BMV reconozca en cada período de reporte las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario esperar a que ocurra una afectación en la capacidad crediticia para reconocer la pérdida.
- Los requerimientos de contabilidad de cobertura tiene tres mecanismos de contabilidad de coberturas disponibles actualmente en la IAS 39. Conforme a la IFRS 9, se ha introducido una mayor flexibilidad para los tipos de instrumentos para calificar en contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican y los tipos de los componentes de riesgo de partidas no financieras que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, las pruebas de efectividad han sido revisadas y remplazadas con el concepto de ‘relación económica’. En adelante no será requerida la evaluación retrospectiva de la efectividad, y se han introducido requerimientos de revelaciones mejoradas para la administración de riesgos de la BMV.

La Administración de BMV anticipa que la aplicación de la IFRS 9 pueda tener un impacto importante en los montos reportados con respecto a los activos y pasivos financieros de BMV. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que se haya completado una revisión detallada.

IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes

En mayo de 2014 se emitió la IFRS 15 que establece un solo modelo integral para ser utilizado por las entidades en la contabilización de ingresos provenientes de contratos con clientes. Cuando entre en vigor la IFRS 15 remplazará las guías de reconocimiento de ingreso actual incluido en la IAS 18 Ingresos, IAS 11 Contratos de Construcción, así como sus interpretaciones.

El principio básico de la IFRS 15 es que la BMV debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la BMV espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

- Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente;
- Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción;
- Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la BMV satisfaga la obligación de desempeño.

Conforme a IFRS 15, la BMV reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación es decir, cuando el ‘control’ de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente. Asimismo se han incluido guías en la IFRS 15 para hacer frente a situaciones específicas. Además, se incrementa la cantidad de revelaciones requeridas.

La Administración de la BMV estima que la aplicación de la IFRS 15 en el futuro podría tener algún efecto importante en los montos reportados y revelaciones hechas en los estados financieros consolidados de la BMV. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que la BMV haya realizado una revisión detallada.

Modificaciones a la IFRS 11 Contabilización de Adquisición de Participaciones en Operaciones Conjuntas

Las modificaciones a la IFRS 11 proporcionan una guía de cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio como se define en la IFRS 3 *Combinaciones de Negocios*. Específicamente, las modificaciones establecen que deben aplicar los requerimientos para la contabilización de combinación de negocios de la IFRS 3 y otras normas (por ejemplo, la IAS 12 *Impuesto a la Utilidad* referente al reconocimiento de impuestos diferidos en el momento de la adquisición e IAS 36 *Deterioro de Activos*, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha atribuido crédito mercantil en una adquisición de una operación conjunta). Los mismos requerimientos deben aplicar en la constitución de una operación conjunta si y solo sí, un negocio existente es contribuido a la operación conjunta por una de las partes participantes de la operación conjunta.

Se requiere incluir también información relevante requerida por la IFRS 3 y otras normas relativas a la combinación de negocios.

Las modificaciones a la IFRS 11 se aplican de manera prospectiva a las adquisiciones de participación en operaciones conjuntas (en las cuales las actividades de las operaciones conjuntas constituyen un negocio como se ha definido en la IFRS 3), que ocurran desde el inicio de los períodos anuales el 1 de enero de 2016 o posteriormente. La Administración de la BMV no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la norma tendrá un impacto material en los estados financieros, si este tipo de transacciones ocurriera.

Modificaciones a la IAS 1 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones a la IAS 1 dan algunas orientaciones sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la IAS 1 son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. La administración de BMV no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la IAS 1 tendrá un impacto material en los estados financieros.

Modificaciones a la IAS 16, IAS 38 Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la IAS 16 prohíben a las entidades usar un método basado en ingresos para la depreciación de propiedad, planta y equipo. Las modificaciones a la IAS 38 introducen una presunción refutable que los ingresos no son una base apropiada para amortizar un activo intangible. La presunción solamente puede ser refutada en las siguientes dos circunstancias limitadas:

- a) Cuando el activo intangible se expresa como una medida del ingreso; o
- b) Cuando puede ser demostrado que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del intangible están altamente correlacionados.

Las modificaciones aplican prospectivamente para períodos anuales que inician el 1 de enero de 2016 o posteriormente. Actualmente la BMV utiliza el método de línea recta para la depreciación y amortización de su propiedad, mobiliario y equipo y activos intangibles, respectivamente.

La Administración de la BMV considera que el método de línea recta es el método más apropiado para reflejar el consumo de los beneficios económicos inherentes en los activos respectivos, por lo tanto, la administración de la BMV no estima que la aplicación de estas modificaciones a la IAS 16 e IAS 38 tengan efectos importantes en los estados financieros.

Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2012-2014

Las mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2012-2014 incluyen varias IFRS que se resumen a continuación:

Las modificaciones de la IFRS 5 presentan una orientación específica en la IFRS 5 para cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo para disposición) de mantenidos para la venta a mantenidos para distribuir a los propietarios (o viceversa). Las modificaciones aclaran que ese cambio se debe considerar como una continuación del plan original de los requisitos de eliminación y por lo tanto lo establecido en la IFRS 5 en relación con el cambio de plan de venta no es aplicable. Las enmiendas también aclaran la guía para cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.

Las modificaciones a la IFRS 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato de servicio implica involucración continua en un activo transferido con el propósito de hacer las revelaciones requeridas en relación con los activos transferidos.

Las modificaciones de la IAS 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe ser determinada en función de los rendimientos de mercado al final del período de presentación de informes sobre los bonos corporativos de alta calidad. La evaluación de la profundidad de un mercado para calificar bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las divisas que no existe un mercado amplio para tales bonos corporativos de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado al final del período de presentación del informe sobre bonos del gobierno denominados en esa moneda.

La Administración de la BMV no anticipa que la aplicación de estas enmiendas tendrá un efecto material en los estados financieros.

c. *Empleo de estimaciones y juicios*

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con IFRS requiere que la Administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y los importes reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones y juicios. La Administración revisa de manera continua sus estimaciones y juicios. Los cambios derivados de las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período que ocurren.

En las notas a los estados financieros consolidados que se describen a continuación, se incluye la información sobre estimaciones y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efectos significativos en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados:

Nota 3 - Principales políticas contables.

Nota 6 – Otros Instrumentos financieros de capital.

Nota 7 - Cuentas por cobrar.

Nota 8 - Crédito mercantil.

Nota 11- Activos intangibles.

Nota 16 – Beneficios a los empleados.

Nota 17 - Impuestos a la utilidad.

Nota 30 - Información sobre las estimaciones de la Administración respecto a la materialización futura de compromisos y pasivos contingentes.

3. Principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las IFRS emitidas por el IASB. La Administración de la BMV, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias (Nota 2). Las principales políticas contables seguidas por la BMV son las siguientes:

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados de la BMV han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

b. *Base de preparación*

Los estados financieros consolidados de la BMV han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros designados a valor razonable, los otros instrumentos financieros de capital y las obligaciones laborales por beneficios definidos que se valúan a cantidades revaluadas o a sus valores razonables, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la BMV tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la BMV puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los valores razonables de los activos y pasivos financieros no difieren del valor en libros

c. *Bases de consolidación de estados financieros*

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la BMV y los de las subsidiarias controladas por la BMV y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la BMV:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La BMV reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la BMV tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La BMV considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la BMV en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la BMV en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la BMV, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la BMV tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la BMV, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la BMV.

La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Entidad	Participación 2015	Participación 2014	Actividad
MexDer, Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V. (MexDer)	97.44	97.44	Es la única bolsa de contratos de derivados en México. Provee instalaciones y demás servicios para facilitar tales transacciones.
Bursatec, S.A. de C.V. (Bursatec)	99.00	99.00	Desarrolla sistemas y presta servicios de operación y mantenimiento de sistemas, principalmente a partes relacionadas.
Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S.A. de C.V. (Corporativo)	100.00	100.00	Proporciona servicios profesionales de administración de personal de BMV, Indeval, MexDer, Valmer y a otras entidades relacionadas.
Valuación Operativa y Referencias de Mercados, S.A. de C.V. (Valmer)	99.99	99.99	Provee información de precios para bonos gubernamentales y corporativos, acciones y warrants, así como asesoría en administración de riesgos.
SIF-ICAP, S.A. de C.V. (SIF-ICAP)	50.00	50.00	Servicios de corretaje financiero con títulos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV). Propietaria del 100% de las acciones de SIF-ICAP Chile.

Entidad	Participación 2015	Participación 2014	Actividad
SIF-ICAP Servicios, S.A. de C.V. (SIF-Servicios)	50.00	50.00	Proporciona servicios profesionales en la administración de personal a SIF-ICAP.
Fideicomiso F/30430 Asigna, Compensación y Liquidación (Asigna)	90.00	90.00	Proporciona servicios de compensación y liquidación de los contratos de derivados celebrados en el MexDer. En forma indirecta la BMV a través de la participación accionaria en PGBMV posee un 20.76% adicional de las constancias de derechos fiduciarios de Asigna.
Participaciones Grupo BMV, S.A. de C.V. (PGBMV)	99.99	99.99	Sociedad resultado de la escisión del Indeval; sociedad adquirente de las acciones representativas de CCV y de todos los derechos fiduciarios de los que Indeval era propietario de Asigna.
Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V. (CCV)	99.97	99.97	Es contraparte en la compensación y liquidación de operaciones del mercado de capitales. CCV contribuye a la reducción de riesgos de incumplimiento de operaciones con valores del mercado de capitales operadas por agentes liquidadores y no liquidadores de operaciones celebradas en la BMV y reguladas por la LMV. Asimismo determina y aplica el sistema de salvaguarda de las operaciones en que actúa como deudor y acreedor recíproco con el fin de proveer seguridad a las mismas. En forma indirecta la BMV a través de la participación accionaria en PGBMV posee un 50.93% de las acciones de CCV.
S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	97.56	68.29	Indeval actúa como Institución para el depósito y custodia de valores registrados en el RNV y provee servicios de administración de valores relativos a la compensación y liquidación de valores en los términos de la LMV y disposiciones de carácter general que emite la Comisión.

Todos los saldos, operaciones y flujos de efectivo intercompañías se han eliminado en la consolidación.

Los cambios en las inversiones en subsidiarias de la BMV que no den lugar a un incremento o pérdida de control se registran como transacciones de capital contable. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la BMV se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable consolidado y se atribuye a la participación controladora de la BMV.

Cuando la BMV pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) el valor razonable de la contraprestación recibida y (ii) el valor en libros anterior de los activos y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora.

Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes, (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Asociadas - Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas. Una inversión en una asociada o un negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada o un negocio conjunto.

d. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la BMV se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

e. ***Activos financieros***

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros ‘a valor razonable con cambios a través de resultados’ (“FVTPL”, por sus siglas en inglés), inversiones ‘conservadas al vencimiento’, activos financieros ‘disponibles para su venta’ (“AFS”, por sus siglas en inglés) y ‘préstamos y cuentas por cobrar (corto y largo plazo)’. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

1. **Método de la tasa de interés efectiva**

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y de asignación del ingreso o costo financiero durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un período menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base en al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

2. Activos financieros a FVTPL

Los activos financieros se clasifican como FVTPL los activos son (i) la contraprestación contingente que sería pagada por un adquirente como parte de una combinación de negocios en la cual se aplique IFRS 3, (ii) cuando se conservan para ser negociados o (iii) se designan como FVTPL.

Un activo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un período corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado y es efectivo como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación o la contraprestación contingente que sería pagada por un adquirente como parte de una combinación de negocios podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de administración de riesgos e inversión de la BMV, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la misma base;
- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos y la IAS 39 permita que la totalidad del contrato híbrido sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo en resultados cualquier utilidad o pérdida que surge de su revaluación. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de “ingresos financieros, neto” en el estado de resultados y otros resultados integrales. El valor razonable se determina de la forma descrita en esta Nota.

- Otros instrumentos financieros de capital

Son activos financieros en los que su registro inicial se realiza al precio pagado más los costos directamente atribuibles a dicha adquisición. Dado que estos activos no cuentan con un precio cotizado de un mercado de valores activo y el valor razonable de los mismos no se puede medir de manera confiable, se aplica lo establecido en la IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* la cual establece que este tipo de inversiones se registren al costo.

- Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende los saldos de efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de la adquisición, los cuales no están sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor razonable y son utilizados principalmente en la gestión de los compromisos a corto plazo.

– Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros con pagos fijos o determinables, son activos financieros no derivados que no se negocian en un mercado activo. Dichos activos se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por cobrar se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar.

– Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada período de reporte. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros de la inversión han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados y no cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para su venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se sujetan a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la BMV con respecto a la cobranza.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los períodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del período.

Excepto por los instrumentos de capital disponibles para su venta, si, en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales.

– Baja de activos financieros

La BMV deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la BMV no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la BMV reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la BMV retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la BMV continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando la BMV retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), la BMV distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de su involucramiento continuo, y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes en la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros imputable a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida por la parte no reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada que le sea asignada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el resultado del ejercicio. La ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se distribuirá entre la parte que continúa reconociéndose y la parte que ya no se reconocen sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes.

– Pasivos financieros

La BMV cuenta con los siguientes pasivos financieros no derivados: préstamos, proveedores y cuentas por pagar, préstamos bancarios y cuentas por pagar a largo plazo.

Dichos pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de originación o disposición contractual, según corresponda, a valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La BMV elimina un pasivo financiero cuando se satisfacen, cancelan o expiran sus obligaciones contractuales.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del período pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

– Baja de pasivos financieros

La BMV da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la BMV se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

– Capital social

Acciones ordinarias- Las acciones ordinarias se clasifican en el capital contable. Los costos incrementales que sean directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias se reconocen como una deducción del capital contable, neto de su efecto de impuesto.

Recompra de acciones- Las acciones recompradas se valúan a su costo de adquisición. Las acciones que se recompran se clasifican como acciones de tesorería y se presentan como una deducción del capital contable. Los dividendos decretados sobre dichas acciones recompradas se disminuirán del costo de adquisición de las mismas.

Al momento de su recolocación posterior el monto recibido a valor contable, se reconoce como un incremento en el capital contable, y el excedente o déficit resultante de la transacción se transfiere a la prima en recolocación de acciones recompradas.

f. ***Propiedad, mobiliario y equipo***

Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipo, se valúan a su costo menos depreciación y pérdidas por deterioro.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los programas de cómputo adquiridos que sean parte integral de la funcionalidad del equipo correspondiente se capitalizan como parte del mismo.

Cuando los componentes de una partida de propiedad, mobiliario y equipo tienen diferentes vidas útiles, se registran por separado (componentes mayores).

Las ganancias y pérdidas por la venta de una partida de propiedad, mobiliario y equipo se determinan comparando los recursos provenientes de la venta con el valor en libros del activo, y se reconocen en el resultado del ejercicio.

Costos subsecuentes

El costo de reemplazo de una partida de propiedad, mobiliario y equipo se reconoce como valor en libros de la misma, si es probable que existan futuros beneficios económicos y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se elimina. Los costos de mantenimiento de la propiedad, mobiliario y equipo se reconocen en resultados conforme se incurren.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el costo del activo o el monto que lo sustituya.

La depreciación de la propiedad, mobiliario y equipo se reconoce en resultados usando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada componente del activo, toda vez que esto refleja de mejor manera el consumo esperado de los beneficios económicos futuros. A continuación se indican las vidas útiles para 2015 y 2014, estimadas por la Administración por cada tipo de activo:

Propiedad (excluyendo terreno)	30 años
Equipo de cómputo	3 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	2 y 3 años

El método de depreciación y la determinación de las vidas útiles se revisan al cierre de cada año y se modifican, en caso de ser necesario.

g. *Activos intangibles*

– Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil infinita adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los activos intangibles adquiridos de forma separada incluyen las licencias e inversiones en sistemas que se detallan a continuación:

Licencia para la utilización del software S/MART para negociar contratos de opción bajo el contrato de transferencia de tecnología celebrado con el Mercado Español de Futuros Financieros Services, S.A.

Licencia para la utilización del software SIPO para negociar en el mercado de dinero y cambios, bajo el contrato de cesión de derechos celebrado con Promotora de Sistemas de Información, S.A. de C.V.

– Activos intangibles generados internamente – desembolsos por desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;

- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valorar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el período en que se incurren.

Posterior al reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Los gastos por desarrollo corresponden principalmente a los siguientes proyectos: nuevo sistema de negociación de la BMV, denominado "Monet". Durante 2015 no hubo inversiones adicionales. Al 31 de diciembre de 2014, la inversión en Monet ascendió a \$230,426, e inició su período de amortización a partir de septiembre 2012; desarrollo de conexión de sistemas operativos de MexDer con el Chicago Mercantile Exchange (CME), cuya inversión total fue de \$25,109 y su etapa de desarrollo terminó en agosto 2011, iniciando su operación y período de amortización en esa fecha.

– Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

h. ***Deterioro de activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Activos financieros no derivados - Un activo financiero que no se registra a su valor razonable a través de resultados, se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado. Un activo financiero se encuentra deteriorado si hay evidencia objetiva que indique que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento tuvo un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo y pueda estimarse de manera confiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluyendo valores de capital) se han deteriorado, incluye entre otros, la falta de pago o morosidad de un deudor, reestructuración de un monto adeudado en términos desfavorables y la desaparición de un mercado activo de un título o valor. Adicionalmente, en el caso de una inversión en títulos de capital, una reducción significativa o prolongada en su valor razonable por abajo de su costo es evidencia objetiva de deterioro.

La BMV considera evidencia de deterioro para cuentas por cobrar tanto a nivel de activo específico como colectivo. Todas las cuentas por cobrar que individualmente son significativas, se evalúan para un posible deterioro específico. Todas las cuentas por cobrar por las que se evalúe que no están específicamente deterioradas se evalúan posteriormente en forma colectiva (agrupación de activos con características de riesgos similares) para identificar cualquier deterioro que haya ocurrido.

Al evaluar el deterioro colectivo, la BMV utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, tiempos de las recuperaciones y el monto de pérdidas incurridas, ajustadas por el análisis realizado por la Administración en cuanto a si las condiciones económicas y crediticias actuales son de tal índole, que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores de lo que sugieren las tendencias históricas.

Activos no financieros - El valor en libros de los activos no financieros de la BMV, distintos a activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio de posible deterioro. Si se identifican indicios de deterioro, entonces se estima el valor de recuperación del activo. En el caso del pago de los derechos económicos futuros del Inveval, crédito mercantil, activos intangibles que tengan vidas indefinidas o que todavía no estén disponibles para su uso, el valor de recuperación se estima cada año en las mismas fechas.

El valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es el que resulte mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos costos de venta. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos al activo. Para efectos de las pruebas de deterioro, los activos que no se pueden probar individualmente se integran en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo y que son en su mayoría independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Para efectos de las pruebas de deterioro del crédito mercantil, se distribuye al grupo de las unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien por las sinergias de la combinación. Esta distribución está sujeta a una prueba de tope de segmento operativo y reflejando el nivel más bajo al cual el crédito mercantil se monitorea para efectos de informes internos.

Si hay alguna indicación de que un activo corporativo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece dicho activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo es superior a su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Las pérdidas por deterioro registradas con relación a las unidades generadoras de efectivo, se distribuyen primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil que se haya distribuido a las unidades y luego para reducir el valor en libros de los otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorateo.

No se revierte ninguna pérdida por deterioro con respecto a crédito mercantil. Con relación a otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se evalúan a la fecha de reporte para identificar indicios de que la pérdida se haya reducido o que ya no exista. Una pérdida por deterioro se revierte si ha habido algún cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor de recuperación. Una pérdida por deterioro sólo se revierte en la medida en que el valor en libros del activo no supere el valor en libros que se hubiera determinado neto de depreciación o amortización, si ninguna pérdida por deterioro se hubiera reconocido anteriormente.

El crédito mercantil que forma parte del valor en libros de una inversión que se reconoce por el método de participación, no se reconoce por separado y, por lo tanto, no se prueba por separado para deterioro. En lugar de ello, el monto total de la inversión reconocida por el método de participación se prueba en cuanto a posible deterioro como un solo activo cuando existe evidencia objetiva de que dicha inversión reconocida por el método de participación pudiera estar deteriorada.

i. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio (ver Nota 8) menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la BMV, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueban por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en la utilidad o pérdida en el estado de resultados consolidado. Una pérdida por deterioro reconocida al crédito mercantil no se reversa en períodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

j. ***Otros activos***

Los otros activos incluyen principalmente cuotas, seguros pagados por anticipado y gastos por amortizar, los cuales se registran a su valor de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la Administración.

k. ***Beneficios a los empleados***

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales que superan el 10% del monto mayor entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos de la BMV y el valor razonable de los activos del plan al final del año anterior, se amortizan sobre la vida laboral promedio estimada restante de los empleados que participan en el plan. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el período promedio hasta los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de situación financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Las obligaciones por beneficios a los empleados en el corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar bajo los planes de bonos en efectivo a corto plazo o reparto de utilidades, si se tiene una obligación legal o asumida de pagar dichos montos como resultado de servicios anteriores prestados por el empleado, y la obligación se puede estimar de manera confiable.

Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de *gastos bursátiles*.

l. **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la BMV tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

m. **Reconocimiento de ingresos**

Comisiones por operatividad - Los ingresos por concepto de comisiones por operatividad cobradas a casas de bolsa, se reconocen mensualmente en el estado consolidado de resultado integral, conforme se realizan.

Cuotas de emisoras - Corresponden a aquéllas por concepto de inscripción y mantenimiento de valores cotizados. Estas cuotas son anuales y se cobran por anticipado al inicio del año, registrándose un ingreso diferido y amortizándose en el estado consolidado de resultado integral, conforme se devengan.

Ingresos por venta de información de mercado y referencias de precios - Corresponden a servicios de información proporcionados por la BMV sobre la actividad bursátil a través de boletines bursátiles, bases de datos, acceso al Sistema de Información SIBOLSA, información de emisoras, suscripciones, etc. Se reconocen en el estado consolidado de resultado integral, conforme se realizan.

Compensación y liquidación - Corresponden a los ingresos de comisiones por registro, compensación y liquidación. Los ingresos se reconocen mensualmente con base en el volumen de contratos operados y conforme se prestan los servicios una vez compensados, e independientemente de la fecha en que se liquidan las operaciones.

Servicios de tecnología de información - Se reconocen conforme se presta el servicio. Los ingresos por otro tipo de servicios o proyectos especiales tales como diseño y desarrollo de software, se reconocen en proporción al grado de avance del proyecto a la fecha de reporte. El grado de avance se determina mediante análisis de avance del proyecto. Los cobros anticipados se reconocen como ingresos por realizar.

Servicios de personal - Los ingresos por servicios de personal se reconocen conforme se prestan.

Cuotas de miembros - Corresponden a ingresos que se reciben de cada una de las casas de bolsa que participan en el mercado de valores. Se reconocen en el estado consolidado de resultado integral conforme se realizan. Como resultado de la Oferta Pública, a partir del 1° de septiembre de 2008 todas las casas de bolsa en México pagan cuotas como miembros de la BMV.

De acuerdo con la LMV corresponde a la Comisión autorizar el esquema tarifario en cuanto a cuotas de mantenimiento, inscripción, operación y otros, aprobado por su Consejo de Administración.

Ingresos inmobiliarios - Se generan por el arrendamiento de espacios del edificio del Centro Bursátil a terceros y las relativas cuotas de mantenimiento, los cuales se reconocen conforme se devengan, durante el período de arrendamiento.

n. ***Ingresos y costos financieros***

Los ingresos financieros incluyen ingresos por intereses sobre activos financieros, premios por reportos, ingresos por dividendos, cambios en el valor razonable de activos financieros designados a valor razonable a través de resultados y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, utilizando el método de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos se reconocen en resultados en la fecha en que está establecido el derecho de la BMV a recibir el pago.

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre préstamos, efecto del descuento por el paso del tiempo sobre provisiones, pérdidas cambiarias, cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable a través de resultados y pérdidas por deterioro reconocidas en activos financieros.

Las ganancias y pérdidas cambiarias se reportan sobre una base neta.

o. ***Impuesto a la utilidad***

El gasto por impuesto a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

- Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

- Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la BMV disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la BMV es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reverse en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la BMV espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal para compensar activos a corto plazo con pasivos a corto plazo y cuando se refieren a impuestos a la utilidad correspondientes a la misma autoridad fiscal y la BMV tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos sobre una base neta.

- Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

p. ***Cuentas de orden***

De acuerdo a su actividad, CCV y Asigna, entidades subsidiarias de la BMV, administran en cuentas de orden las operaciones pendientes de liquidar, las cuales se indican a continuación:

Obligaciones pendientes de liquidar - Son las operaciones concertadas con valores cotizados en la BMV por los agentes liquidadores y no liquidadores, que una vez registradas por CCV, no han llegado a su fecha de liquidación.

Obligaciones en mora - Son aquellas obligaciones que no fueron liquidadas por los agentes liquidadores de la CCV en la fecha pactada.

Obligaciones incumplidas - Corresponden a las operaciones que una vez transcurrido el plazo normal y el de mora para su cumplimiento, no han sido liquidadas.

q. ***Arrendamientos***

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- La BMV como arrendador

Los ingresos inmobiliarios bajo arrendamientos operativos se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

- La BMV como arrendatario

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos inmobiliarios y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos inmobiliarios se cargan directamente a resultados. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los períodos en los que se incurren.

r. ***Transacciones en moneda extranjera***

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria de la BMV se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la subsidiaria (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la situación financiera de cada entidad están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional de la BMV, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la BMV (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del período, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la BMV se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del período sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del período, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la BMV en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida parcial de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, parcial de la cual el interés retenido se convierte en un instrumento financiero; todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas en capital relacionadas con esa operación atribuibles a la BMV se reclasifican a los resultados.

Adicionalmente en la disposición parcial de una subsidiaria que incluye una operación extranjera, la BMV volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en los otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera y no se reconocen en resultados. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la BMV reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

s. **Utilidad o pérdida por acción**

La BMV presenta información sobre la utilidad o pérdida por acción básica y diluida de la participación controladora correspondiente a sus acciones ordinarias. Dicha utilidad o pérdida básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias de la BMV entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no hay acciones que tengan un efecto dilutivo en la BMV.

t. **Información de segmentos**

Un segmento operativo es un componente que se dedica a actividades de negocios por las cuales obtiene ingresos e incurre en gastos; dichos segmentos pueden incluir ingresos y gastos relativos a transacciones con otros componentes de la BMV. Todos los resultados de operación de los segmentos operativos son revisados periódicamente por la Administración para tomar decisiones sobre los recursos que se deben distribuir al segmento y evaluar su desempeño (ver Nota 29). Las transacciones entre segmentos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

u. **Reclasificaciones**

Hasta el 31 de diciembre de 2014, la BMV agrupaba en el mismo rubro el deterioro por crédito mercantil de Indeval por un importe de \$133,000 proveniente de 2008, el cual se reconoció en el estado consolidado de resultados de dicho año. Como se menciona en la Nota 8, en virtud de haber concluido con el proceso de adquisición de las acciones de Indeval ahora se presenta como parte de la cuenta "Crédito Mercantil".

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre, el efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	2015	2014
Efectivo en caja y bancos	\$ 74,022	\$ 82,319
Inversiones disponibles a la vista	<u>2,035,192</u>	<u>1,715,485</u>
	<u>\$ 2,109,214</u>	<u>\$ 1,797,804</u>

Al 31 de diciembre, las inversiones disponibles a la vista, se integran por títulos gubernamentales recibidos en reporto como sigue:

	2015	2014
Importe	<u>\$ 2,035,192</u>	<u>\$ 1,715,485</u>
Tasas anuales de interés	2.70% a 3.40%	2.60% a 3.25%
Vencimiento	4 días	2 días

5. Activos financieros designados a valor razonable con cambios a resultados

Al 31 de diciembre, los activos financieros designados a valor razonable con cambios a resultados han sido clasificados como tal, en virtud de que corresponden a títulos para fines de negociación y se integran como se muestra a continuación:

2015		
Instrumentos	Número de títulos	Valor razonable
Títulos de deuda privada y de entidades paraestatales:		
ABREGIO	45,897	\$ 4,594
AMX	92,735	19,738
ARREN	5,615	299
BACOMER	12,623	1,266
BANOB	11,865	1,187
BIMBO	122,701	19,549
BLADEX	7,245	726
BNPMEX	90,000	9,035
BSANT	23,492	2,359
CABEI	109,845	11,016
CATFIN	6,566	657
CFE	36,643	3,675
DAIMLER	41,570	4,163
FACILSA	13,063	1,307
FEFA	168,943	16,907
FNCOT	48,184	4,817
FORD	100,000	10,005
FUNO	33,800	3,433
GAP	15,546	1,555
HERDEZ	34,799	2,783
HOLCIM	8,521	856
INCARSO	57,067	5,737
KIMBER	2,487	259
NAFR	20,623	2,064
PCARFM	8,020	802
PEMEX	73,497	7,328
SCOTIAB	33,141	3,331
SORIANA	57,151	5,715
TELMEX	51,901	5,640
TFON	68	7,080
TLEVISA	7,837	784
TOYOTA	17,963	1,800
UFINCB	14,617	1,466
UNFINCB	4,813	482
VWLEASE	44,985	4,488
Total títulos de deuda privada y de entidades paraestatales		<u>166,903</u>
Títulos gubernamentales:		
BONDESD	998,907	99,832
BONOS	579,341	62,209
BPA182	243,479	24,737
BPAG28	245,225	24,501
BPAG91	567,160	56,706
CETESBI	1,587,773	15,736
UDIBONO	78,507	42,728
Total títulos gubernamentales		<u>326,449</u>
Total activos designados a su valor razonable		<u>\$ 493,352</u>

Instrumentos	Número de títulos	Valor razonable
Títulos de deuda privada y de entidades paraestatales:		
ABREGIO	39,696	\$ 3,965
ARCA	52,000	5,215
ARREN	5,615	562
BANOB	48,137	4,822
BANSAN	31,527	3,160
BLADEX	7,245	729
BNPMEX	90,000	9,026
BSANT	23,492	2,365
CABEI	21,099	2,115
CATFIN	7,661	768
CFE	36,643	3,678
CFECB	362,795	1,820
DAIMLER	139,432	13,992
FACILSA	6,974	698
FEFA	189,786	19,018
FNCOT	48,184	4,831
FORD	100,000	10,024
HERDEZ	73,136	7,331
HOLCIM	8,521	856
IBANOBRA	3,051,653	3,035
INCARSO	57,067	5,753
KIMBER	2,487	275
NAFR	20,623	2,061
NRF	102,950	10,317
PCARFM	40,000	4,010
PEMEX	119,328	11,968
SCOTIAB	33,141	3,346
TLEVISA	7,837	786
TOYOTA	20,473	2,053
UNFINCB	4,813	482
UNIFCB	93,249	8,974
VWLEASE	211,338	<u>21,222</u>
Total títulos de deuda privada y de entidades paraestatales		169,257
Títulos gubernamentales:		
BONDESD	472,474	47,139
BONOS	654,900	71,425
BPA182	401,061	40,675
BPAG28	276,344	27,584
BPAG91	277,239	27,629
CETESBI	6,989,617	69,422
UDIBONO	54,758	<u>30,944</u>
Total títulos gubernamentales		<u>314,818</u>
Total activos designados a su valor razonable		<u>\$ 484,075</u>

El rendimiento de las inversiones clasificadas como de negociación es monitoreado activamente y dichas inversiones son administradas en base a su valor razonable; la exposición al riesgo de crédito y tasa de interés de estas inversiones y su medición se revela en la Nota 25.

6. Otros instrumentos financieros de capital

Durante el período de marzo a diciembre de 2013, la BMV compró 5,201,827 acciones representativas del 8.71% del capital social con un costo de 56,670 de soles peruanos de la Bolsa de Valores de Lima (BVL) equivalentes a \$268,480. La compra de acciones fue registrada como otros instrumentos financieros de capital; sin embargo, tal como se menciona en la Nota 3, se valúa a su costo debido a que la acción tiene baja operatividad en el mercado origen y a que las proyecciones de flujos utilizados para la valuación en la fecha de compra no habían presentado cambios.

A continuación el saldo en el rubro de otros instrumentos financieros de capital es como sigue:

	2015	2014
BVL	\$ 268,480	\$ 268,480
Efecto por dilución	<u>(49,069)</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 219,411</u>	<u>\$ 268,480</u>

Al 31 de diciembre de 2015 se reconoció una disminución en el valor de la inversión en acciones de la Bolsa de Lima en la cantidad de \$49,069.

Lo anterior derivado de la entrada de un nuevo inversionista generando una dilución de la participación pasando del 8.71% al 7.28%.

7. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2015	2014
Comisiones, cuotas y servicios, neto (a)	\$ 198,903	\$ 214,404
Flujos devengados del Indeval (Notas 8 y 12)	-	9,398
Deudores diversos (b)	48,422	115,200
Partes relacionadas (Nota 12)	<u>56,617</u>	<u>47,308</u>
Cuentas por cobrar a corto plazo	303,942	386,310
Otras cuentas por cobrar a largo plazo (I)	<u>-</u>	<u>3,661</u>
Cuentas por cobrar a largo plazo	<u>-</u>	<u>3,661</u>
Total de cuentas por cobrar	<u>\$ 303,942</u>	<u>\$ 389,971</u>

(a) Al 31 de diciembre, las comisiones, cuotas y servicios por cobrar se integran como sigue:

	2015	2014
Comisiones y servicios	\$ 176,407	\$ 180,354
Venta de información	24,604	29,859
Cuotas emisoras	11,873	8,124
Operación inmobiliaria y otros	<u>2,187</u>	<u>3,911</u>
	215,071	222,248
Menos - Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(16,168)</u>	<u>(7,844)</u>
	<u>\$ 198,903</u>	<u>\$ 214,404</u>

Las cuentas por cobrar a clientes por comisiones, cuotas y servicios por cobrar se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar y, por lo tanto se valúan al costo amortizado.

El plazo de crédito promedio por comisiones, cuotas y servicios por cobrar es de 30 días. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad mayor a 90 días, se reconoce una estimación para cuentas de cobro dudoso, previo estudio de recuperabilidad con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de su posición financiera actual.

(b) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los deudores diversos se integran como sigue:

	2015	2014
Impuestos por recuperar	\$ 16,631	\$ 55,840
Impuesto al valor agregado por recuperar	6,793	23,884
Documentos por cobrar a corto plazo	8,723	14,643
Otros deudores (1)	<u>16,275</u>	<u>20,833</u>
	<u>\$ 48,422</u>	<u>\$ 115,200</u>

(1) En 2014, SIF-ICAP S.A. de C.V. otorgó un préstamo a Broking Enterprises SpA (entidad chilena) por un monto de 600,000 USD a razón de una tasa del 2.5 %. Este préstamo tuvo como objeto final la aportación al capital social a una de sus subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2015 el importe pendiente de cobrar es de 600,000 USD más 15,417 USD de intereses equivalentes a \$10,671, el cual se encuentra reconocido por SIF-ICAP, S.A. de C.V. como un deudor diverso.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no incobrables

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del período sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), pero para los cuales la BMV no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables.

	2015	2014
De 30 a 90 días	\$ 137,223	\$ 78,806
Más de 90	<u>59,781</u>	<u>22,121</u>
Total	<u>\$ 197,004</u>	<u>\$ 100,927</u>
Antigüedad promedio ponderado (días) de 30 a más de 90	<u>199</u>	<u>130</u>

Cambio en la estimación para cuentas de cobro dudoso

	2015	2014
Saldos al inicio del año	\$ 7,844	\$ 11,975
Incremento del ejercicio	9,107	-
Decremento del ejercicio	<u>(783)</u>	<u>(4,131)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 16,168</u>	<u>\$ 7,844</u>

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la BMV considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es grande y dispersa.

- (I) Cuenta por cobrar por la venta en 2012 del 54.18% de las acciones de Valmer Brasil. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cuenta por cobrar a corto plazo es por \$8,723 (503,085 USD) \$14,643 (993,750 USD), respectivamente que se presenta en deudores diversos.

8. Crédito mercantil

Al 31 de diciembre, el crédito mercantil se integra como sigue:

	2015	2014
Indeval	\$ 2,373,085	\$ 2,267,030
Asigna	744,293	744,293
PGBMV	637,114	637,114
CCV	<u>194,108</u>	<u>194,108</u>
	3,948,600	3,842,545
Menos - Deterioro acumulado	<u>(825,000)</u>	<u>(705,000)</u>
	<u>\$ 3,123,600</u>	<u>\$ 3,137,545</u>

Indeval

Durante mayo y junio de 2008, la BMV celebró convenios de opción de compra-venta y de cesión de derechos con treinta y nueve de los cuarenta y un accionistas del Indeval, por medio de los cuales, éstos cedieron el 100% de los derechos económicos del Indeval, así como cualquier reembolso de capital o distribución que realice el Indeval. Dicha transacción fue pactada mediante un pago inicial por parte de la BMV del 75% del valor de mercado del Indeval que ascendió a \$1,576,361, y el 25% restante anterior, correspondió a la opción de compra-venta de las acciones, las cuales se están ejerciendo desde que se modificó la LMV y se obtuvieron las autorizaciones respectivas, lo cual permitió a la BMV ser el accionista mayoritario del Indeval. De acuerdo con los convenios de opción de compra-venta de las acciones, dichas opciones de compra-venta se realizarán a valor de mercado al momento de la operación, de acuerdo con lo que se indica más adelante.

En 2008 el activo por pago de derechos económicos del Indeval presentó un deterioro por \$133,000, el cual se reconoció en el estado consolidado de resultados de dicho año.

El 10 de enero de 2014 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación reformas a la LMV, que entre otras, permiten, previa autorización de la SHCP, que una persona o grupo de personas que reúnan los requisitos establecidos por la propia Ley, puedan adquirir acciones que representen más del 10% del capital social de una institución para el depósito de valores.

Por lo tanto, durante el mes de julio de 2014, la BMV obtuvo las autorizaciones de la SHCP, así como de la Comisión, por lo que, tal como se mencionó anteriormente, con base en los acuerdos celebrados entre la BMV con cada uno de los accionistas de Indeval, la BMV se obliga a la adquisición de cada una de las 39 acciones mediante el pago de 25% restante correspondiente a la opción de compra que forma parte del Convenio, dentro del plazo de 540 días a partir de la publicación de las reformas a la LMV; por lo tanto, la BMV determinó y registró el pasivo relativo al valor de dicho 25%, de acuerdo con la fórmula estipulada con el Convenio, tal como se menciona a continuación:

El 25% del valor de mercado del Indeval a la fecha en que se ejerza la opción, se calcula de acuerdo con una fórmula estipulada en el convenio de opción de compra-venta y de cesión de derechos mencionado en el primer párrafo de esta nota; dicha fórmula establece el monto de este 25% como el pago de una cantidad igual a un premio, en efectivo y en moneda nacional, que resulte del cálculo de la fórmula $P=0.25 \times M \times U \times T \times I$.

M= cociente de dividir a) el precio ponderado promedio diario de venta de cierre de la acción de la BMV calculado durante 20 días hábiles después del último reporte trimestral entre b) promedio de la utilidad neta por acción de los últimos cuatro trimestres

U= Promedio de los últimos cuatro trimestres de la utilidad neta del Indeval

I = F (Factor de dividir en número de accionistas iniciales entre los finales si $F < 0.51$, $T=0.5$ si $F > 0.51$, $T=1$)

T= 1

Al 31 de diciembre de 2015, la BMV ha adquirido el remanente de las 27 de las 39 acciones del Indeval por \$396,918, para llegar a tener un total de 40 de las 41 acciones existentes, con lo cual al 31 de diciembre de 2015 la tenencia accionaria quedó integrada como sigue:

Tenedores	# acciones	% Participación	Series
Banco de México	1	2.44%	Serie B
BMV	40	97.56%	Series A y B
	<u>41</u>	<u>100.00%</u>	

Tal como se menciona en la Nota 1 anterior, en el mes de agosto de 2014, la BMV adquirió el control del Indeval y por lo tanto, de acuerdo con IFRS 3 “Combinación de negocios” al 31 de agosto de 2014, la BMV determinó y registró la contabilidad de compra sobre el valor de las acciones del Indeval. Los activos netos adquiridos a valor razonable ascendieron a \$411,508, e incluyen principalmente efectivo e inversiones en valores, cuentas por cobrar y propiedades, mobiliario y equipo.

La Administración de la BMV efectuó el análisis de los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en esta transacción, lo cual generó un crédito mercantil por un monto de \$2,134,030, el cual considera el valor razonable de la contraprestación pagada que incluye el valor de costo determinado en el mes de agosto de 2014, más el pago anticipado del 75% que se llevó a cabo durante 2008. A la fecha, de conformidad con la IFRS 3 “Combinación de negocios”, la BMV reconoció en 2015 un activo intangible adicional por \$106,055 generado por la adquisición, resultado de la actualización del precio calculado de acuerdo con la fórmula estipulada en el convenio de opción de compra-venta y de cesión de derechos mencionado en el primer párrafo de esta Nota.

A continuación se presentan los principales activos adquiridos y pasivos asumidos valuados a valor razonable a la fecha de adquisición:

Concepto	Valor razonable al 31 de agosto de 2014
Valor razonable pagado por la participación controladora	\$ 927,991
Valor razonable de participación mantenida previamente (Menos)	1,617,547
Efectivo e inversiones en valores	420,183
Cuentas por cobrar	58,560
Propiedades, mobiliario y equipo	45,409
Otros activos	5,200
Otras cuentas por pagar	(115,071)
Impuesto diferido	(2,773)
Activos y pasivos netos valuados a valor razonable	<u>(411,508)</u>
Crédito mercantil asociado a la adquisición del Indeval	2,134,030
Reclasificación del deterioro registrado en 2008	133,000
Complemento por actualización del precio de las acciones pagadas en 2015	<u>106,055</u>
Crédito mercantil asociado a la adquisición del Indeval	<u>\$ 2,373,085</u>

En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas del Indeval celebradas el 1° de abril de 2014 se decretó el pago de un dividendo por un importe de \$172,200 de los cuales \$168,000, le correspondieron a la BMV por los derechos adquiridos al porcentaje del 95.12% mencionado anteriormente.

Asigna

En 2008 la BMV adquirió el 69.24% de las constancias de derechos fiduciarios de Asigna, en un precio de \$865,513. El valor contable de dichos derechos a la fecha de compra, ascendió a \$121,220, derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$744,293.

PGBMV

En 2008 la BMV adquirió el 99.99% de las acciones de PGBMV; 56.10% a través del canje de 24,431,198 acciones Serie A de la BMV equivalentes a \$403,115 y 43.89% mediante pago en efectivo de \$849,781. El valor contable de las acciones a la fecha de compra ascendió a \$615,782, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$637,114.

CCV

En 2008 la BMV adquirió el 23.05% de las acciones de CCV; 21.13% a través del canje de 12,681,306 acciones Serie "A" de la BMV equivalentes a \$209,242 y 1.92% mediante pago en efectivo de \$23,057. El valor contable de las acciones a la fecha de compra ascendió a \$38,168, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$194,108.

Pruebas de deterioro para unidades generadoras de efectivo que contengan crédito mercantil

Para efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a las divisiones operativas de la BMV que representan el nivel más bajo dentro de la misma al que se monitorea el crédito mercantil para propósitos internos de la Administración, las cuales no son superiores que los segmentos operativos que se reportan en la Nota 29.

Durante los ejercicios de 2015 y 2014, se registró un deterioro en el crédito mercantil de Asigna principalmente por lo siguiente: (1) una baja considerable en el volumen de las operaciones respecto a la compensación y liquidación, dada la falta de existencia de una regulación para liquidar operaciones a través de cámaras reconocidas y (2) baja operación de los SWAPS de TIIE a través de bolsas reconocidas.

Se determinó el valor de uso descontando los flujos futuros de efectivo del uso continuo de las unidades generadoras de efectivo. El valor de uso en 2015 se determinó de manera consistente con el 2014.

El cálculo del valor de uso se basó en los siguientes supuestos clave:

- Los flujos de efectivo se proyectaron con base en experiencias pasadas, resultados reales de operación y el plan de negocios de 5 años, así como el presupuesto del ejercicio corriente, el cual es aprobado por el Consejo de Administración.

Las proyecciones incluyen 5 años más el último flujo a perpetuidad, considerando un crecimiento promedio en ingresos de 13.2% durante el período de proyección (2016-2020), crecimiento promedio en gastos de 5.3%, tasa de descuento en pesos mexicanos del 12.22%. En la proyección la inversión en activo fijo representa a lo largo del período de proyección el 0.86% de los ingresos (aprox. \$1.1 millones anuales), por lo que se refiere a los impuestos se consideró la tasa de impuesto sobre la renta vigente y las esperadas para los próximos años del 30%, lo anterior corresponde a Asigna).

- Los ingresos operativos suponen un crecimiento mayor a la inflación en los primeros 5 años en concordancia con la información que se obtuvo de los análisis de la industria.
- Los valores que se asignaron a los supuestos clave representan la evaluación de la Administración de las tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas.

Para la evaluación del crédito mercantil de Asigna, la Administración de la BMV basó las proyecciones de los

flujos de efectivo en hipótesis razonables y fundamentadas, que representan las mejores estimaciones de la Administración sobre el conjunto de las condiciones económicas y de mercado para el negocio de Asigna.

De igual manera consideró en los presupuestos o pronósticos financieros más recientes, que fueron aprobados por la BMV, incluidos los ingresos por la operación de contratos del SWAP (nuevo producto), por el cual durante el 2014 y 2015, tanto el MexDer como Asigna, desarrollaron los aplicativos de software necesarios y pruebas con los socios liquidadores, así como el marco normativo aplicable.

Para efectos del valor de uso la Administración de la BMV realizó y analizó lo siguiente: a) una estimación de los flujos de efectivo futuros que la entidad espera obtener del activo; b) las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros; c) el valor temporal del dinero, representado por la tasa de interés de mercado libre de riesgo; d) el precio por la presencia de incertidumbre inherente en el activo; y otros factores, tales como la iliquidez, que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de efectivo futuros que la entidad espera que se deriven del activo.

Al 31 de diciembre de 2015, cierre del ejercicio derivado del análisis efectuado por la Administración se determinó un deterioro de \$120,000, mismo que fue registrado en el estado de resultados y otros resultados integrales en el rubro de “Gastos Bursátiles”.

9. Propiedad, mobiliario y equipo

La propiedad, mobiliario y equipo al 31 de diciembre, se analiza como sigue:

Costo	Propiedad	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de transporte	Total
Saldo al inicio de 2014	\$ 618,739	\$ 420,397	\$ 92,773	\$ 14,025	\$ 1,145,934
Adiciones	13,657	7,542	3,002	8,551	32,752
Adiciones por Indeval	43,768	-	1,641	-	45,409
Enajenaciones y bajas	(3,985)	-	-	(1,421)	(5,406)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	672,179	427,939	97,416	21,155	1,218,689
Adiciones	17,370	7,227	4,386	4,833	33,816
Enajenaciones y bajas	-	(102,214)	(1,156)	(5,290)	(108,660)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 689,549	\$ 332,952	\$ 100,646	\$ 20,698	\$ 1,143,845
Depreciación					
Saldo al inicio de 2104	\$ 205,175	\$ 419,888	\$ 76,701	\$ 5,611	\$ 707,375
Depreciación del ejercicio	12,230	4,011	2,709	3,198	22,148
Depreciación del ejercicio Indeval	422	-	164	-	586
Otros	-	-	-	(2,553)	(2,553)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	217,827	423,899	79,574	6,256	727,556
Depreciación del ejercicio	14,789	4,676	3,334	3,564	26,363
Enajenaciones y bajas	-	(101,311)	(225)	(1,713)	(103,249)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 232,616	\$ 327,264	\$ 82,683	\$ 8,107	\$ 650,670
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 454,352	\$ 4,040	\$ 17,842	\$ 14,899	\$ 491,133
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 456,933	\$ 5,688	\$ 17,963	\$ 12,591	\$ 493,175

El rubro de propiedad incluye \$132,765 del valor del terreno en 2015 y 2014.

10. Inversiones permanentes en acciones

La inversión permanente en acciones de compañías asociadas y otras inversiones permanentes se integran como sigue:

Compañía	Porcentaje de participación	Inversión		Participación en resultados	
		31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
Bolsa de Productos Agropecuarios	10.00	\$	9,494	\$	182
Datos Técnicos, S.A. (Datatec)	50.00		<u>8,456</u>		<u>7,066</u>
		\$	<u>17,950</u>	\$	<u>7,248</u>
			31 de diciembre de 2014		
Indeval (a)	68.29	\$	-	\$	9,698
Bolsa de Productos Agropecuarios	10.00		6,688		(39)
Datos Técnicos, S.A. (Datatec)	50.00		<u>7,808</u>		<u>6,058</u>
		\$	<u>14,496</u>	\$	<u>15,717</u>

(a) Corresponde a la parte proporcional reconocida en el estado de resultados hasta el mes de agosto 2014.

Hasta 2014, la BMV reconoció en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales dividendos del Indeval por \$3,780.

11. Activos intangibles, neto

Al 31 de diciembre, los activos intangibles se integran como sigue:

	Licencias para uso de software	Inversión para el desarrollo del Monet	Inversión para el desarrollo CME ⁽¹⁾	Otros ⁽²⁾	Total
Saldo al inicio de 2014	\$ 67,647	\$ 200,395	\$ 15,272	\$ -	\$ 283,314
Adquisición por desarrollo y adquisición del Indeval	<u>7,403</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>37,925</u>	<u>45,328</u>
Total	75,050	200,395	15,272	37,925	328,642
Deterioro	(15,799)	-	-	-	(15,799)
Amortización del ejercicio	<u>(7,989)</u>	<u>(23,507)</u>	<u>(1,992)</u>	<u>-</u>	<u>(33,488)</u>
	<u>(23,788)</u>	<u>(23,507)</u>	<u>(1,992)</u>	<u>-</u>	<u>(49,287)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	51,262	176,888	13,280	37,925	279,355
Adiciones	51,828	15,864	-	2,656	70,348
Bajas	<u>(22,243)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(22,243)</u>
Total	29,585	15,864	-	2,656	48,105
Amortización del ejercicio	<u>(8,469)</u>	<u>(23,459)</u>	<u>(1,992)</u>	<u>(3,418)</u>	<u>(37,338)</u>
Al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 72,378</u>	<u>\$ 169,293</u>	<u>\$ 11,288</u>	<u>\$ 37,163</u>	<u>\$ 290,122</u>

(1) *Inversión para el desarrollo CME* - La estimación inicial de vida útil de la operación transfronteriza con el CME, de la cual no existía un comparable de volúmenes fue de siete años. Considerando que la operatividad ha sido diferente a las estimaciones originales, la Administración de la BMV replanteó durante 2012 la vida útil de este intangible a 10 años. Con base en lo anterior, la BMV realizó el análisis de deterioro de este activo, comparando el importe estimado de los flujos futuros del activo y su valor neto en libros al 31 de diciembre de 2012 por \$3,064.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Administración considera que no existe deterioro adicional sobre este activo intangible.

- (2) *Otros* – Para el año 2015 corresponden \$2,656 de Mexder por las fases 3 y 4 del RCG y para 2014 Corresponde a proyectos de página web y sistema de vigilancia de la BMV \$13,323, SCO (Sistema de Compensación de Operaciones) por \$14,245, SCA (Sistema Central Asigna) \$8,200, MexDer con \$2,157.

12. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Las transacciones y saldos entre la BMV y sus partes relacionadas no incluidas en la consolidación son las siguientes:

	2015	2014
Transacciones:		
Ingresos:		
Flujos devengados del Indeval (Nota 8)	\$ -	\$ 136,730
Corretaje:		
ICAP Capital Markets, LLC	66,936	68,903
Ingresos por recuperación de gastos	3,021	5,818
Datos técnicos (Datatec)	-	1,794
ICAP Referenciadora	<u>-</u>	<u>90</u>
	<u>\$ 69,957</u>	<u>\$ 213,335</u>
Gastos:		
Corretaje:		
ICAP NY	\$ 23,339	\$ 23,979
Servicios de compensación:		
Indeval	-	12,555
Otros:		
ICAP Capital Markets, LLC	2,827	2,457
ICAP Ecuador	<u>9,089</u>	<u>6,787</u>
	<u>\$ 35,255</u>	<u>\$ 45,778</u>

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre, se integran como sigue.

	2015	2014
Cuentas por cobrar:		
ICAP Capital Markets, LLC (a)	\$ 56,617	\$ 47,308
Flujos devengados del Indeval	<u>\$ -</u>	<u>\$ 9,398</u>
Cuentas por pagar:		
SIF-ICAP Capital Markets LLC	<u>\$ 20,112</u>	<u>\$ 4,006</u>

- (a) La cuenta por cobrar se origina por el cobro de comisiones en el curso normal de las operaciones.

13. Proveedores y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, el saldo es el siguiente:

	2015	2014
Proveedores y otras cuentas por pagar	\$ 104,503	\$ 162,350
Obligaciones por pagar corto plazo (a)	-	304,489
Impuestos retenidos y contribuciones de seguridad social	99,199	78,786
Porción circulante del pasivo a largo plazo (Nota 15)	8,165	16,286
Bono de desempleo	81,335	84,246
Otros	<u>18,720</u>	<u>42,123</u>
Total	<u>\$ 311,922</u>	<u>\$ 688,280</u>

(a) Como se menciona en las Notas 1 y 8, al 31 de diciembre de 2015 la BMV ha ejercido su derecho de compra.

14. Préstamo bancario

Como se menciona en la Nota 1, la BMV mantiene un préstamo bancario, mismo que asciende a \$198,827 a corto plazo y \$816,336 a largo plazo al 31 de diciembre de 2015 y \$617,541 a largo plazo al 31 de diciembre de 2014, el cual se contrató para hacer frente al pago del valor de mercado de las acciones de Ineval. Dicho crédito fue contratado el 2 de julio de 2014 con BBVA Bancomer.

El crédito está contratado en moneda nacional y devenga intereses mensuales sobre el saldo insoluto del capital a una tasa anualizada equivalente a tasa TIIE + 90 puntos porcentuales. El crédito está expuesto a cambios de tasa de interés mensual. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el importe de los intereses a cargo asciende a \$35,659 y \$10,274.

El plazo del crédito es hasta de 60 meses contados a partir del último día del plazo de disposición, mismo que no podrá exceder de 18 meses, y por un monto de hasta \$1,200 millones de pesos. El plazo de la deuda para la porción a la largo plazo son 8 pagos semestrales de \$102,042.

Las comisiones por saldo no dispuesto del crédito equivalen al 0.27% sobre dicho saldo, pagaderas de forma trimestral. La Comisión aplica a partir de la fecha de contrato y hasta la última notificación de disposición del crédito. Al 31 de diciembre de 2015, el importe de las comisiones por saldos no dispuestos asciende a \$980, el cual forma parte de los "Intereses a cargo".

15. Cuentas por pagar a largo plazo

	2015	2014
Obligaciones por pagar largo plazo	<u>\$ -</u>	<u>\$ 6,785</u>

Con fecha 11 de abril de 2012, la BMV adquirió 1,775 acciones correspondientes a la participación no controladora de Valmer por un importe de \$80,320, realizando un pago inicial de \$19,733. El remanente de \$60,587 sería pagado en cuatro años a partir de la fecha de la compra, con un interés del 3% anual sobre saldos insolutos.

De conformidad con el contrato de compra-venta de acciones firmado entre las partes, el último pago a realizar por parte de la BMV, contempla una reducción máxima del 30% en caso de falta de pago por parte del comprador de Valmer Brasil.

Como se menciona en la Nota 13 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el importe por pagar a corto plazo es \$8,165 y \$16,286, respectivamente.

16. Beneficios a los empleados

Plan de pensiones

La BMV tiene un plan de pensiones que tiene dos componentes: (a) uno de contribución definida que cubre a los empleados que al 1° de enero de 2004 tenían menos de 45 años de edad o que teniendo más de 45 años tenían menos de 5 años de servicio (Grupo 1) y (b) otro de beneficio definido que cubre a sus empleados que al 1° de enero de 2004 tenían más de 45 años de edad con 5 años de servicio (Grupo 2). Las obligaciones del plan de beneficio definido se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados durante los últimos tres años. Los empleados bajo el grupo de beneficio definido que cuenten con 60 años de edad y 30 años de servicio o al menos 65 años de edad, tendrán derecho a jubilarse.

Las aportaciones que realiza la BMV al plan de contribución definida se determinan con el 8.5% de los sueldos correspondientes a empleados bajo este plan.

En el plan de beneficio definido sólo quedaron participando aquellos empleados que a la fecha mencionada tenían más de 45 años de edad y más de cinco años de servicio. Cuando el trabajador participante se retira a partir de los 60 años, recibe como beneficio un pago único equivalente a un múltiplo de meses de sueldo en función a su antigüedad.

El resto del personal terminó su participación en dicho plan y se afilió al nuevo plan de contribución definida con garantía de beneficio mínimo. El trabajador que se retire a partir de la edad de 60 años, recibe el saldo de su cuenta individual, garantizando un valor mínimo equivalente a dos tercios del sueldo mensual multiplicado por el número de años de servicio adicionados de 4.5 unidades. Si el trabajador se separa de la BMV antes de alcanzar los 60 años, mediante mutuo acuerdo tiene derecho a recibir una parte de su cuenta individual en función a sus años de servicio. Se requieren 25 años de servicio para retirar la totalidad del saldo.

Por las características particulares de la población de SIF Servicios, el nuevo plan de pensiones define beneficios diferentes: el trabajador que se retire a partir de la edad de 60 años recibe un pago único equivalente a un mes de sueldo por año de servicio. Si el trabajador se separa antes de alcanzar la edad de 60 años mediante mutuo acuerdo, tiene derecho a recibir un pago similar, siempre que haya prestado al menos 10 años de servicio.

Prima de antigüedad

Adicionalmente al plan de pensiones, los empleados de la BMV tienen derecho a recibir una prima de antigüedad de 12 días por cada año de servicios en los siguientes casos: a) separación voluntaria cuando tengan al menos 15 años de servicio, b) despido, contando los años de servicio a partir de su fecha de ingreso o del 1° de mayo de 1970, lo que resulte posterior y c) fallecimiento o invalidez. En todos los casos, el salario base para determinar la prima de antigüedad está topado al doble del salario mínimo general de la zona económica en donde preste sus servicios el empleado.

Políticas contables y de fondeo de obligaciones

Los beneficios acumulados por el plan de pensiones de beneficio definido, por la garantía del plan de pensiones de contribución definida y por las primas de antigüedad, a que tienen derecho los trabajadores, se reconocen en los resultados de cada ejercicio conforme al método de financiamiento conocido como Crédito Unitario Proyectado. Los cálculos actuariales correspondientes son hechos por actuario independiente.

Los costos derivados del plan de contribución definida, diferentes a los de la garantía, se reconocen en resultados mensualmente, conforme se incurren.

Las pérdidas y ganancias actuariales se registran en el capital contable como parte de otros resultados integrales, en el año en que ocurren.

La política de la BMV para fondear el plan de pensiones y el plan de prima de antigüedad es la de contribuir el monto máximo deducible para efectos del ISR.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la obligación por prima de antigüedad se integra como sigue:

	2015	2014
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 9,919	\$ 10,156
Fondo segregado	<u>(8,282)</u>	<u>(8,043)</u>
Pasivo neto proyectado (PNP)	<u>\$ 1,637</u>	<u>\$ 2,113</u>
	2015	2014
Pasivo neto proyectado (PNP) inicial	\$ 2,113	\$ 2,451
Costo neto del período (CNP)	1,337	2,809
Aportación al fondo	(1,046)	(1,093)
(Ganancia) pérdida actuarial a reconocerse en capital contable	38	454
Pagos a los participantes, con cargo al pasivo	<u>(805)</u>	<u>(2,508)</u>
Pasivo neto proyectado (PNP) final	<u>\$ 1,637</u>	<u>\$ 2,113</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el plan de pensiones se integra como sigue:

	2015	2014
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 21,363	\$ 41,808
Fondo segregado	<u>(19,314)</u>	<u>(40,983)</u>
(Activo) pasivo neto proyectado	<u>\$ 2,049</u>	<u>\$ 825</u>
	2015	2014
Pasivo neto proyectado (PNP) inicial	\$ 825	\$ 828
Costo neto del período (CNP)	2,315	767
Aportación al fondo	(4,392)	(4,538)
(Ganancia) pérdida actuarial a reconocerse en capital contable	<u>3,301</u>	<u>3,768</u>
	<u>\$ 2,049</u>	<u>\$ 825</u>

a. *Composición de los activos del plan*

	2015	2014
Acciones	\$ 2,436	\$ 11,916
Títulos de deuda corporativa	3,046	14,901
Títulos del Gobierno Federal	22,100	22,146
Efectivo	<u>13</u>	<u>61</u>
	<u>\$ 27,595</u>	<u>\$ 49,024</u>

- b. *Movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) por los años terminados el 31 de diciembre*

	2015	2014
OBD al 1° de enero	\$ 51,963	\$ 51,468
Beneficios pagados por el plan	(29,827)	(6,886)
Costo laboral del servicio actual y costo financiero	6,486	6,509
Incremento (reducción) de obligaciones	-	(2,554)
(Ganancia) pérdidas actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral (ver inciso e)	<u>2,659</u>	<u>3,426</u>
OBD al 31 de diciembre	<u>\$ 31,281</u>	<u>\$ 51,963</u>

- c. *Movimientos en el valor presente de los activos del plan por los años terminados el 31 de diciembre*

	2015	2014
Valor razonable de los activos del plan al 1° de enero	\$ 49,025	\$ 48,189
Aportaciones que se pagaron al plan	5,438	5,630
Beneficios pagados por el plan	(29,022)	(6,887)
Rendimiento esperado de los activos del plan	2,638	2,888
Ganancias (pérdidas) actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral	<u>(484)</u>	<u>(796)</u>
Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre	<u>\$ 27,595</u>	<u>\$ 49,024</u>

- d. *Gasto reconocido en resultados por los años terminados el 31 de diciembre*

	2015	2014
Costo laboral del servicio actual	\$ 3,578	\$ 3,472
Costo financiero	2,908	3,037
Rendimiento esperado de los activos del plan	(2,834)	(2,888)
Ganancia por extinción de obligaciones	<u>-</u>	<u>(45)</u>
	<u>\$ 3,652</u>	<u>\$ 3,576</u>

- e. *Ganancias y pérdidas actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral*

	2015	2014
Monto acumulado al 1° de enero	\$ 17,175	\$ 12,953
Reconocidas durante el ejercicio	2,659	3,426
Otros	<u>679</u>	<u>796</u>
Monto acumulado al 31 de diciembre	<u>\$ 20,513</u>	<u>\$ 17,175</u>

Los principales supuestos actuariales relativos a las tasas de descuento, rendimiento e incremento en sueldos (expresados como promedios ponderados) se detallan como sigue:

	2015	2014
Tasa de descuento al 31 de diciembre (pensiones y prima)	5.20% y 6.90%	5.20% y 6.60%
Tasa esperada de rendimiento de los activos del plan al 1 de enero	7.0%	7.0%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros (Grupo 1)	4.5%	4.5%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros (Grupo 2)	3.5%	3.5%
Inflación de largo plazo	3.5%	3.5%

Los supuestos sobre la mortalidad futura se basan en estadísticas publicadas y en tablas de mortalidad. En la actualidad la edad de retiro en México es 65 años.

El cálculo de la obligación por beneficios definidos es sensible a los supuestos de mortalidad que se indicaron anteriormente. Conforme se continúan actualizando las estimaciones actuariales de mortalidad, se considera que un incremento de un año en las expectativas de vida que se muestran arriba es razonablemente posible en el siguiente ejercicio financiero.

La tasa esperada de rendimiento global a largo plazo de los activos del plan es de 7.5%, la cual se basa en el rendimiento esperado de la cartera en su conjunto y no en la suma de rendimientos de categorías individuales de activos. La inversión en títulos de Gobierno Federal busca aportar seguridad a la inversión, mientras que con la inversión en acciones se trata de incrementar la rentabilidad.

17. Impuestos a la utilidad

La BMV está sujeta al ISR conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa fue 30% para 2015 y 2014 y continuará al 30% para los años posteriores.

El impuesto a la utilidad reconocido en los resultados de los años terminados el 31 de diciembre, se integra como sigue:

a. *Impuesto a la utilidad reconocido en los resultados:*

	2015	2014
Gasto por impuesto sobre la base fiscal del ejercicio	\$ (381,837)	\$ (238,778)
Gasto por impuesto diferido:		
Originación y reversión de diferencias temporales	<u>(11,704)</u>	<u>(19,275)</u>
Total gasto por impuestos a la utilidad	<u>\$ (393,541)</u>	<u>\$ (258,053)</u>

b. *Conciliación de la tasa efectiva de impuesto por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014:*

	2015		2014	
	Importe	%	Importe	%
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 1,164,947	100	\$ 828,789	100
Impuesto sobre la renta a tasa aplicable	(349,484)	(30)	(248,637)	(30)
Gastos no deducibles	(49,608)	(4)	(71,423)	(9)
Efecto por inflación deducible	9,041	1	22,846	3
Participación en resultados de asociadas e ingresos por dividendos	(2,892)	-	(1,778)	-
Flujos devengados del Indeval	-	-	41,019	5
Efectos por inflación en la depreciación y amortización	12,214	1	10,573	1
Otros, neto	<u>(1,102)</u>	<u>-</u>	<u>(1,325)</u>	<u>-</u>
	(381,831)	(32)	(248,725)	(30)
Impuestos de subsidiarias en el extranjero:				
SIF-ICAP Chile Holding Limitada	<u>(11,710)</u>	<u>(1)</u>	<u>(9,328)</u>	<u>(1)</u>
Gasto por impuesto a la utilidad	<u>\$ (393,541)</u>	<u>(33)</u>	<u>\$ (258,053)</u>	<u>(30)</u>

c. *Activos y pasivos por impuestos diferidos*

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre, se derivan de lo siguiente:

	Activos		Pasivos		Neto	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ 12,844	\$ 16,106	\$ -	\$ -	\$ 12,844	\$ 16,106
Provisiones	33,805	38,617	-	-	33,805	38,617
Pagos anticipados y activos intangibles	-	-	(15,123)	(13,096)	(15,123)	(13,096)
Resultado por valuación de inversiones en valores	789	2,709	-	-	789	2,709
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	-	-	(6,001)	-	(6,001)	-
Otros	<u>5,255</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,786)</u>	<u>5,255</u>	<u>(2,786)</u>
	<u>\$ 52,693</u>	<u>\$ 57,432</u>	<u>\$ 21,124</u>	<u>\$ (15,882)</u>	<u>\$ 31,569</u>	<u>\$ 41,550</u>

d. Los movimientos en las diferencias temporales durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se analizan a continuación:

	1 de enero de 2015	Reconocido en resultados	31 de diciembre de 2015
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ 16,106	\$ (3,262)	\$ 12,844
Provisiones	38,617	(4,812)	33,805
Pagos anticipados y activos intangibles	(13,096)	(2,027)	(15,123)
Resultado por valuación de inversiones en valores	2,709	(1,920)	789
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	-	(6,001)	(6,001)
Otros	<u>(2,786)</u>	<u>8,041</u>	<u>5,255</u>
	<u>\$ 41,550</u>	<u>\$ (9,981)</u>	<u>\$ 31,569</u>

	1 de enero de 2014	Reconocido en resultados	31 de diciembre de 2014
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ 24,960	\$ (8,854)	\$ 16,106
Provisiones	26,665	11,952	38,617
Pagos anticipados y activos intangibles	(2,303)	(10,793)	(13,096)
Resultado por valuación de inversiones en valores	3,340	(631)	2,709
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	7,643	(7,643)	-
Otros	<u>520</u>	<u>(3,306)</u>	<u>(2,786)</u>
	<u>\$ 60,825</u>	<u>\$ (19,275)</u>	<u>\$ 41,550</u>

La Administración de la BMV evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos considerando la existencia de diferencias temporales gravables que se espera se revertan en el mismo período que la reversión esperada de las diferencias temporales deducibles o en períodos posteriores en los que puede aplicarse la pérdida fiscal y cuando exista, en la opinión de la Administración, una alta probabilidad de que habrá utilidades gravables futuras suficientes para la recuperación de dichas diferencias temporales deducibles. Sin embargo, las cantidades de impuestos diferidos activos realizables pudieran reducirse si las utilidades gravables futuras fueran menores.

18. Capital contable

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

a. *Estructura del capital social –*

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, celebrada el 20 de abril de 2012, se acordó establecer como monto máximo para destinarse a un fondo para la recompra de acciones propias hasta por un importe de \$50,000. Este importe fue confirmado para 2015 en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2015.

Al 31 de diciembre de 2015 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a \$4,507,303, que corresponde al capital mínimo fijo sin derecho a retiro representado por 592,989,004 acciones comunes de la "Serie A Clase I", sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.

	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>	
	2015 y 2014	2015	2014
Capital fijo "Serie A Clase I"	<u>592,989,004</u>	<u>\$ 4,507,303</u>	<u>\$ 4,506,273</u>

Incremento de capital en BMV

El 24 de abril de 2015 se aprobó mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la Bolsa, la capitalización de diversas cuentas de capital contable con lo cual se llevó a cabo un aumento del capital social en su parte mínima fija, sin derecho a retiro, en la cantidad de \$78,000.

Disminución de capital en BMV

El 24 de abril de 2015 se aprobó mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas una disminución de capital social en su parte mínima fija sin derecho a retiro, por la cantidad de \$76,970, correspondientes a \$0.1298 centavos por acción, pagados el 1° de octubre de 2015. La reducción de capital no modificó el número de acciones que integran el capital social.

b. *Reserva del efecto acumulado de conversión de subsidiarias extranjeras -*

Comprende la totalidad de diferencias en cambios que se derivan de la conversión de estados financieros de operaciones de subsidiarias en el extranjero.

c. *Monto autorizado para recompra de acciones -*

Durante 2013 la BMV vendió 450,000 acciones, a un precio promedio de \$25.86 pesos por acción, equivalentes al valor de mercado de las acciones al momento de la recolocación. Del monto obtenido en la enajenación \$7,224 se destinó a la reconstitución de la reserva para recompra de acciones.

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, celebrada el 20 de abril de 2012, se acordó establecer como monto máximo para destinarse a un fondo para la recompra de acciones propias hasta por un importe de \$50,000. Éste importe fue confirmado para 2014 en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2014.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el precio de cotización de las acciones de la BMV es de \$22.86 y \$26.72 pesos por acción, respectivamente.

d. *Reserva legal -*

La utilidad neta del ejercicio 2015 está sujeta a la separación de un 5%, para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la reserva legal es de \$214,038 y \$189,051, respectivamente.

e. **Restricciones al capital contable -**

Las acciones son de libre suscripción, de igual valor y confieren a sus titulares iguales derechos y obligaciones dentro de su respectiva serie, las cuales en ningún caso se encontrarán limitadas o restringidas. La sola suscripción y pago de acciones representativas del capital social de la BMV, no da derecho a su titular para operar a través de la BMV.

En ningún momento podrán participar directa o indirectamente en el capital social de la BMV, gobiernos extranjeros, salvo en los casos en que expresamente lo permita la Ley del Mercado de Valores, ni las personas que sean propietarias directa o indirectamente del diez por ciento o más del capital de casas de bolsa, instituciones de crédito, instituciones de seguros y fianzas, fondos de inversión, sociedades operadoras de fondos de inversión y administradoras de fondos para el retiro.

Ninguna persona física o grupo de personas podrán adquirir directa o indirectamente mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza simultáneas o sucesivas, el control de las acciones representativas del capital social de la BMV, del cinco por ciento y hasta el nueve punto noventa y nueve por ciento del total de dichas acciones, salvo que exista previa autorización del Consejo de Administración y de la Asamblea General de Accionistas de la BMV.

Asimismo, ninguna persona física o grupo de personas podrán adquirir directa o indirectamente mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza simultáneas o sucesivas, el control de acciones, por más del diez por ciento del total de dichas acciones, salvo que exista autorización previa expedida por la SHCP.

Las reducciones de capital causarán ISR sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo a lo establecido por la Ley del ISR.

f. **Dividendos y otros movimientos de capital -**

El 24 de abril de 2015, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se acordó el decreto de dividendos por \$568,972, correspondientes a \$0.9595 centavos por acción, provenientes de los resultados acumulados. El pago se efectuó a partir del 11 de mayo de 2015.

El 29 de abril de 2014, en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, se acordó el decreto de dividendos por \$646,358, correspondientes a \$1.09 centavos por acción, provenientes de los resultados acumulados, pagados el 12 de mayo de 2014.

19. Otras partidas del resultado integral

a. **Reserva de beneficios a empleados -**

	2015	2014
Saldos al inicio del año	\$ (12,228)	\$ (9,363)
Pérdida actuarial	<u>(2,330)</u>	<u>(2,865)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ (14,558)</u>	<u>\$ (12,228)</u>

b. **Efecto acumulado de subsidiarias extranjeras -**

	2015	2014
Saldos al inicio del año	\$ 8,176	\$ 465
Diferencias en tipo de cambio por conversión de los activos netos de operaciones extranjeras	<u>16,145</u>	<u>7,711</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 24,321</u>	<u>\$ 8,176</u>

Las diferencias en tipo de cambio relacionadas con la conversión de los activos netos de las operaciones extranjeras de la BMV de sus monedas funcionales a la moneda de presentación de la BMV (es decir “pesos”), se reconocen directamente en los otros resultados integrales y se acumulan en la reserva de conversión de moneda extranjera. Las ganancias y pérdidas de instrumentos de cobertura que se designan como coberturas de inversiones netas en operaciones extranjeras se incluyen en la reserva de conversión de moneda extranjera. Las diferencias en tipo de cambio previamente acumuladas en la reserva de conversión de moneda extranjera (con respecto a la conversión tanto de los activos netos de las operaciones extranjeras como las coberturas de operaciones extranjeras) se reclasifican a los resultados al disponer total o parcialmente la operación extranjera.

c. *Cambio en el valor de los activos financieros*

	2015
Saldos al inicio del año	\$ -
Dilución de la inversión en acciones Bolsa de Lima	<u>(49,069)</u>
	<u>\$ (49,069)</u>

20. Resultados acumulados

a. *Resultados acumulados*

	2015	2014
Saldos iniciales	\$ 95,409	\$ 10,440
Ganancia neta atribuible a la participación controladora	499,731	768,145
Decreto de dividendos	(568,972)	(646,358)
Otros resultados integrales	956	1,033
Reserva legal	<u>(24,987)</u>	<u>(37,851)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 2,137</u>	<u>\$ 95,409</u>

b. *Reserva para recompra de acciones*

	2015	2014
Saldos al inicio del año	<u>\$ 50,000</u>	<u>\$ 50,000</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 50,000</u>	<u>\$ 50,000</u>

c. *Prima en recolocación de acciones recompradas*

	2015	2014
Saldos al inicio del año	\$ 78,196	\$ 78,196
Capitalización de prima en recolocación de acciones	<u>(77,994)</u>	<u>-</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 202</u>	<u>\$ 78,196</u>

21. Participación no controladora

Al 31 de diciembre, la participación no controladora se integra como sigue:

	2015	2014
Saldos al inicio del año	\$ 181,825	\$ 175,671
Efecto minoritario de Indeval	-	7,385
Participación en el resultado del año	90,153	71,005
Dividendos pagados a participación no controladora	(4,122)	(64,252)
Efecto de conversión de moneda extranjera y obligaciones laborales	<u>15,111</u>	<u>(7,984)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 282,967</u>	<u>\$ 181,825</u>

22. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la BMV tiene activos y pasivos en miles de dólares como sigue:

	2015	2014
Activos	151,646	88,969
Pasivos	<u>(41,048)</u>	<u>(17,806)</u>
Posición activa, neta	<u>110,598</u>	<u>71,163</u>

La BMV tiene compromisos de pagos en dólares por arrendamiento operativo de equipo de cómputo y licenciamiento, que se describen en la Nota 31.

El tipo de cambio en relación con el dólar publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de \$17.34 y \$14.73 pesos por dólar, respectivamente. Al 9 de febrero de 2015, fecha de emisión de los estados financieros consolidados el tipo de cambio es de \$18.69 pesos por dólar.

23. Utilidad por acción (cifras en pesos)

El cálculo de la utilidad básica por acción al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se basó en la utilidad atribuible a la participación controladora por \$681,253 y \$499,731, respectivamente, y en un promedio ponderado de 592,989,004, acciones ordinarias en circulación. La BMV no tiene acciones ordinarias con potencial de efectos dilutivos.

24. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones pendientes de liquidar y obligaciones en mora se integran como se muestra a continuación:

Obligaciones pendientes de liquidar:

Tipo de valor	2015		2014	
	Fecha de liquidación	Importe	Fecha de liquidación	Importe
Acciones	6-enero-2016	\$ 2,935,607	6-enero-2015	\$ 3,960,246
Acciones	5-enero-2016	<u>6,096,117</u>	5-enero-2015	<u>8,222,810</u>
		<u>\$ 9,031,724</u>		<u>\$ 12,183,056</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de las cuentas de orden por obligaciones en mora es por un importe de \$81,280 y \$66,370, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen obligaciones incumplidas.

25. Administración de riesgos financieros (no auditado)

La BMV se encuentra expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de crédito
Riesgo de mercado
Riesgo operativo

Esta nota presenta información sobre la exposición de la BMV a cada uno de los riesgos arriba mencionados, los objetivos, políticas y procesos para la medición y administración de riesgos, así como la administración de su capital. En diversas secciones de estos estados financieros consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas sobre dichos riesgos.

Marco de administración de riesgos

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad general del establecimiento y supervisión del marco de administración de riesgos de la BMV. Se han establecido Comités de Administración de Riesgos en sus entidades subsidiarias que actúan como contrapartes centrales del mercado de capitales y de derivados, las cuales son responsables del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos y de emitir reportes periódicos.

Las políticas de administración de riesgos de la BMV se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta, establecer los límites y controles apropiados, y monitorear el apego al cumplimiento de dichos riesgos y límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades de la BMV. La BMV mediante capacitación, sus estándares y procedimientos de administración, pretende desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

Riesgo operativo

El riesgo operativo es el riesgo de obtener una pérdida directa o indirecta derivada de diferentes causas relacionadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la BMV, y de factores externos distintos a los riesgos de crédito, mercado y liquidez, como son los derivados de requerimientos legales y normativos y normas generalmente aceptadas de gobierno corporativo. El riesgo operativo surge de todas las operaciones de la BMV.

La política de la BMV es administrar el riesgo operativo a fin de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y evitar un daño reputacional.

Las cámaras de compensación (Asigna y la CCV) en su operación incluyen una red de seguridad, la cual garantiza el cumplimiento de las operaciones procesadas por las mismas. Los recursos para el pago de los incumplimientos serán dispuestos de la cuenta de inversión en valores de terceros en el orden la siguiente página.

- Fondos de riesgo administrados por las cámaras
- Fondos de Mutualidad
- Patrimonio de las cámaras de compensación y liquidación.

La responsabilidad del desarrollo e implementación de controles para cubrir el riesgo operativo, se asigna a la alta Administración de cada unidad de negocios. Esta responsabilidad está enfocada al desarrollo de políticas para la administración del riesgo operativo en las siguientes áreas;

- Segregación apropiada de funciones, incluyendo la autorización independiente de transacciones.
- Conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos normativos y legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Evaluación periódica de los riesgos operativos que se enfrentan, y la suficiencia de los controles y procedimientos para atender los riesgos identificados.
- Requerimientos de informe de pérdidas de operación y medidas correctivas propuestas.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional
- Normas de ética y negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo contratación de seguros cuando sea eficaz.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito representa la posibilidad de pérdida financiera si una contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las inversiones en valores y las cuentas por cobrar.

En el caso de las inversiones, la BMV limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en valores líquidos y sólo con contrapartes que tienen una calificación crediticia de AAA+ y adquiriendo hasta un monto máximo de 30% del total de las inversiones, en instrumentos de capital. La Administración monitorea constantemente las calificaciones crediticias para reaccionar oportunamente en caso de una baja de calificación en los títulos de su portafolio.

Riesgo de mercado - Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio, tasas de interés y precios de instrumentos de capital puedan afectar los ingresos de la BMV o el valor de sus instrumentos financieros.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es controlar las exposiciones a los riesgos de mercado dentro de parámetros aceptables, a la vez que se busca la optimización de los rendimientos.

Riesgo cambiario - La BMV está expuesta a riesgo cambiario por las ventas, gastos operativos y deuda principalmente a largo plazo denominados en una moneda distinta a su moneda funcional. Las monedas extranjeras en que dichas transacciones están denominadas principalmente son dólar estadounidense y real brasileño.

Respecto a los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, la BMV se asegura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable para cubrir cualquier eventualidad en el mercado que pudiera representar una pérdida significativa.

Administración del riesgo de tasa de interés

La BMV se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que obtiene préstamo a tasas de interés variable. Este riesgo es manejado por la BMV manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa variable de interés.

Administración del capital

La BMV mantiene un adecuado índice de capital para satisfacer las necesidades de su operación e inversión en proyectos estratégicos y mantener la confianza de los participantes del mercado. Esto se logra con una administración óptima del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidades, así como los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la BMV.

26. Ingresos y gastos bursátiles

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, los ingresos y gastos bursátiles se analizan como sigue:

	2015	2014
Ingresos bursátiles:		
Comisiones por operatividad	\$ 823,840	\$ 782,507
Cuotas de emisoras	577,094	544,612
Venta de información	330,548	272,846
Compensación y liquidación	756,089	437,446
Servicios de tecnología de información	8,588	56,758
Servicios de personal	3,944	52,261
	<u>\$ 2,500,103</u>	<u>\$ 2,146,430</u>
Gastos bursátiles:		
De personal	\$ 760,280	\$ 792,181
Honorarios profesionales	49,550	131,144
Mantenimiento de equipo de cómputo	162,713	134,565
Servicios para compensación y liquidación	7,017	22,978
Depreciación y amortización	63,700	56,222
Mejoras y adaptaciones de sistemas	13,220	27,258
Eventos y gastos de viaje	26,014	38,210
Comunicaciones	22,042	19,617
Cuotas a la Comisión	25,861	20,481
Información	24,801	19,246
Gastos CME	12,056	11,062
Servicios de custodia (a)	66,748	28,858
Deterioro de activos intangibles	120,000	192,799
Servicios de sistemas	18,285	14,788
Otros	58,748	48,046
	<u>\$ 1,431,035</u>	<u>\$ 1,557,455</u>

(a) Los servicios de custodia son resultado de la combinación de negocios con el Indeval durante 2014.

27. Otros ingresos, neto

Los otros ingresos, neto se analizan como sigue:

	2015	2014
Sub-licenciamiento	\$ 11,991	\$ 21,523
BMV- Educación	15,196	12,670
Excedentes provisiones	12,673	8,020
Patrocinios	692	3,353
Comisiones y sanciones	961	1,946
Otros	55,702	28,321
	<u>\$ 97,215</u>	<u>\$ 75,833</u>

28. Ingresos financieros, neto

Los ingresos y costos financieros se analizan como sigue:

	2015	2014
Ingresos financieros:		
Intereses por equivalentes de efectivo	\$ 60,699	\$ 52,834
Intereses por activos financieros	10,847	12,088
Cambio neto en el valor razonable de inversiones en valores	<u>6,469</u>	<u>5,411</u>
	78,015	70,333
Costos financieros:		
Intereses a cargo (a)	(41,439)	(13,250)
Pérdida en cambios, neta	<u>(12,163)</u>	<u>(8,269)</u>
	<u>(53,602)</u>	<u>(21,519)</u>
Ingresos financieros, neto	<u>\$ 24,413</u>	<u>\$ 48,814</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluyen los intereses a cargo y comisiones por saldos no dispuestos relacionados con el Préstamo bancario de la Nota 14 por \$35,659 y \$10,274, respectivamente.

29. Segmentos operativos

Cuenta con cinco segmentos operativos para reporte, los cuales constituyen sus unidades de negocio. Las unidades de negocio ofrecen diferentes servicios, y se administran de manera separada dado que requieren de diferentes estrategias y tecnología. La Administración revisa por lo menos trimestralmente los informes preparados por cada unidad de negocio. A continuación se describen las principales operaciones de cada uno de los segmentos operativos.

Bursátil - Bolsa de Valores para entidades registradas de conformidad con la LMV. El segmento de negocio es operado por la BMV.

Derivados financieros - Bolsa de contratos de futuros y opciones, provee instalaciones y demás servicios para facilitar tales transacciones. Este segmento de negocio es operado por MexDer.

Compensación y liquidación - Cámaras de compensación de los mercados de Capitales y Derivados, operadas por CCV y Asigna, respectivamente.

Corretaje - Servicios de corretaje financiero con títulos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV). Este segmento de negocio es operado por SIF- ICAP.

Custodia - Servicios de administración de valores relativos a la compensación y liquidación de valores en los términos de la LMV y disposiciones de carácter general que emite la Comisión.

Existen varias actividades operativas en donde interactúan los diferentes segmentos operativos. Dicha interacción incluye principalmente servicios de tecnología y servicios compartidos de personal. Los precios entre segmentos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Las utilidades de cada segmento se utilizan para medir el desempeño ya que la Administración considera que dicha información es la más adecuada para la evaluación de los resultados de los segmentos, en comparación con otras entidades que operan en los mismos negocios que la BMV. A continuación se incluye información relativa a los resultados de los segmentos operativos por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Ingresos bursátiles e inmobiliarios	2015						
	Bursátil	Derivados financieros	Corretaje	Compensación y liquidación	Custodia	Otros	Total
Comisiones por operatividad	\$ 249,618	\$ 46,714	\$ 451,715	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 748,047
Cuotas de emisoras	577,094	-	-	-	-	-	577,094
Venta de información	198,924	10,667	1,334	-	-	119,623	330,548
Compensación y liquidación	-	-	-	260,597	-	-	260,597
Custodia	-	-	-	-	495,492	-	495,492
Servicios de tecnología de información	-	196	-	-	-	8,392	8,588
Servicios de personal	-	-	-	-	-	3,944	3,944
Cuotas de miembros y uso de infraestructura	75,793	-	-	-	-	-	75,793
Mantenimiento y rentas de inmueble	-	-	-	-	-	15,191	15,191
	<u>1,101,429</u>	<u>57,577</u>	<u>453,049</u>	<u>260,597</u>	<u>495,492</u>	<u>147,150</u>	<u>2,515,294</u>
Otros ingresos	<u>26,623</u>	<u>15,849</u>	<u>28,683</u>	<u>1,001</u>	<u>10,034</u>	<u>15,025</u>	<u>97,215</u>
	<u>\$ 1,128,052</u>	<u>\$ 73,426</u>	<u>\$ 481,732</u>	<u>\$ 261,598</u>	<u>\$ 505,526</u>	<u>\$ 162,175</u>	<u>\$ 2,612,509</u>
Ingresos:							
Ingresos por segmento, neto:							
Locales	1,003,965	46,075	324,218	260,597	495,492	117,430	2,247,777
Extranjeros	97,464	11,502	128,831	-	-	29,719	267,516
	<u>\$ 1,101,429</u>	<u>\$ 57,577</u>	<u>\$ 453,049</u>	<u>\$ 260,597</u>	<u>\$ 495,492</u>	<u>\$ 147,149</u>	<u>\$ 2,515,293</u>
Utilidad (pérdida) de operación	<u>\$ 836,613</u>	<u>\$ 38,324</u>	<u>\$ 293,092</u>	<u>\$ 241,953</u>	<u>\$ 407,082</u>	<u>\$ (688,831)</u>	<u>\$ 1,128,235</u>

Ingresos bursátiles e inmobiliarios	2014						
	Bursátil	Derivados financieros	Corretaje	Compensación y liquidación	Custodia	Otros	Total
Comisiones por operatividad	\$ 235,606	\$ 58,382	\$ 424,711	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 718,699
Cuotas de emisoras	544,612	-	-	-	-	-	544,612
Venta de información	160,916	8,431	1,233	-	-	102,266	272,846
Compensación y liquidación	-	-	-	281,707	-	-	281,707
Custodia	-	-	-	-	155,739	-	155,739
Servicios de tecnología de información	-	199	-	-	-	56,559	56,758
Servicios de personal	-	-	-	-	-	52,261	52,261
Cuotas de miembros y uso de infraestructura	63,808	-	-	-	-	-	63,808
Mantenimiento y rentas de inmueble	-	-	-	-	-	16,195	16,195
	<u>1,004,942</u>	<u>67,012</u>	<u>425,944</u>	<u>281,707</u>	<u>155,739</u>	<u>227,281</u>	<u>2,162,625</u>
Otros ingresos	<u>23,578</u>	<u>14,231</u>	<u>29,517</u>	<u>1,585</u>	<u>1,625</u>	<u>5,297</u>	<u>75,833</u>
	<u>\$ 1,028,520</u>	<u>\$ 81,243</u>	<u>\$ 455,461</u>	<u>\$ 283,292</u>	<u>\$ 157,364</u>	<u>\$ 232,578</u>	<u>\$ 2,238,458</u>
Ingresos:							
Ingresos por segmento, neto:							
Locales	1,003,744	57,831	132,309	281,499	155,739	224,130	1,855,252
Extranjeros	1,198	9,181	293,635	208	-	3,151	307,373
	<u>\$ 1,004,942</u>	<u>\$ 67,012</u>	<u>\$ 425,944</u>	<u>\$ 281,707</u>	<u>\$ 155,739</u>	<u>\$ 227,281</u>	<u>\$ 2,162,625</u>
Utilidad (pérdida) de operación	<u>\$ 617,532</u>	<u>\$ 53,560</u>	<u>\$ 231,700</u>	<u>\$ 241,484</u>	<u>\$ 127,027</u>	<u>\$ (649,517)</u>	<u>\$ 621,786</u>

La adquisición de propiedad, mobiliario y equipo y su gasto anual por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, clasificada por segmento de negocio se analiza a continuación:

2015							
	Bursátil	Derivados financieros	Corretaje	Compensación y liquidación	Custodia	Otros	Total
Adquisición:							
Propiedad	\$ 17,370	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17,370
Equipo de cómputo	25	-	7,202	-	-	-	7,227
Equipo de transporte	-	-	-	-	-	4,833	4,833
Mobiliario y equipo	<u>1,921</u>	<u>-</u>	<u>821</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,644</u>	<u>4,386</u>
	<u>19,316</u>	<u>-</u>	<u>8,023</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,477</u>	<u>33,816</u>
Gasto por depreciación	<u>\$ 15,561</u>	<u>\$ 137</u>	<u>\$ 5,057</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,701</u>	<u>\$ 3,907</u>	<u>\$ 26,363</u>

2014							
	Bursátil	Derivados financieros	Corretaje	Compensación y liquidación	Custodia	Otros	Total
Adquisición:							
Propiedad	\$ 13,657	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 43,768	\$ -	\$ 57,425
Equipo de cómputo	348	-	7,194	-	-	-	7,542
Equipo de transporte	-	-	-	-	-	8,551	8,551
Mobiliario y equipo	<u>2,672</u>	<u>-</u>	<u>276</u>	<u>-</u>	<u>1,641</u>	<u>54</u>	<u>4,643</u>
	<u>16,677</u>	<u>-</u>	<u>7,470</u>	<u>-</u>	<u>45,409</u>	<u>8,605</u>	<u>78,161</u>
Gasto por depreciación	<u>\$ 14,067</u>	<u>\$ 196</u>	<u>\$ 4,196</u>	<u>\$ 40</u>	<u>\$ 586</u>	<u>\$ 3,649</u>	<u>\$ 22,734</u>

El incremento por inversión en activos intangibles por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, clasificada por segmento de negocio se analiza a continuación:

2015					
	Bursátil	Corretaje	Compensación y liquidación	Otros	Total
Licencias para uso de software	<u>\$ 15,864</u>	<u>\$ 2,656</u>	<u>\$ 24,137</u>	<u>\$ 27,691</u>	<u>\$ 70,348</u>

2014					
	Bursátil	Corretaje	Compensación y liquidación	Otros	Total
Licencias para uso de software	<u>\$ 13,323</u>	<u>\$ 1,258</u>	<u>\$ 22,445</u>	<u>\$ 8,302</u>	<u>\$ 45,328</u>

La información relativa al total de activos por segmento de negocio, se muestra a continuación:

	Bursátil	Derivados financieros	Corretaje	Compensación y liquidación	Custodia	Otros	Total
2015	<u>\$ 4,335,194</u>	<u>\$ 141,109</u>	<u>\$ 539,908</u>	<u>\$ 602,331</u>	<u>\$ 537,707</u>	<u>\$ 980,666</u>	<u>\$ 7,136,915</u>
2014	<u>\$ 4,226,749</u>	<u>\$ 158,371</u>	<u>\$ 389,016</u>	<u>\$ 580,365</u>	<u>\$ 492,874</u>	<u>\$ 1,106,795</u>	<u>\$ 6,954,170</u>

30. Compromisos y pasivos contingentes

Compromisos y obligación de pago

Indeval tiene firmados contratos con custodios del extranjero, quienes facturan sus servicios en moneda extranjera (principalmente dólares y euros), en función al volumen de la custodia así como de las transferencias de valores. En contraprestación, dentro de las tarifas por prestación de servicios, Indeval factura este servicio a sus clientes considerando un margen de utilidad.

Como parte de las actividades de Indeval, se requiere que esta mantenga cuentas abiertas a su nombre en depósitos centrales de valores europeos (como Clearstream y Euroclear), para el depósito de valores propiedad de algunos clientes de Indeval que así lo solicitan. Derivado de lo anterior, el Indeval tiene cuentas de efectivo con dichos depósitos del exterior, principalmente para recibir los pagos de amortizaciones e intereses provenientes de los valores. Clearstream y Euroclear pueden aplicar un procedimiento denominado "Reversal" (Proceso de reverso) en el pago de amortizaciones e intereses, lo que implica que reviertan los créditos que realizan éstos en las cuentas de efectivo de Indeval, sin existir una justificación sustentada por los depósitos centrales. Regularmente el procedimiento es ocasionado por error del agente financiero del emisor, al no acreditar el efectivo en tiempo y forma. En estas circunstancias, Indeval debe a su vez solicitar a sus depositantes en México, a quienes pagó las amortizaciones o intereses que fueron objeto total o parcial de un "Reversal", la devolución de los importes correspondientes. Aunque a la fecha, en los eventuales casos sucedidos, Indeval ha recuperado de sus depositantes los montos reclamados, no existe garantía o certeza de que así ocurra en el futuro.

Juicios y litigios

La BMV y subsidiarias se encuentran involucradas en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la Administración, se espera que no tengan un efecto importante en su situación financiera, ni en los resultados futuros de sus operaciones.

Contingencias fiscales

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

31. Arrendamientos operativos

Arrendamientos como arrendatario -

Al 31 de diciembre, los compromisos de pagos futuros por arrendamientos operativos no sujetos a cancelación son como se muestra a continuación:

	2015		2014	
(En miles de dólares)				
Menores a un año	USD	5,157	USD	4,204
Entre uno y tres años	USD	3,764	USD	6,391

La BMV renta equipo de cómputo bajo el esquema de arrendamiento operativo. Normalmente, los arrendamientos son por un período inicial de 1 a 3 años, con opción de renovar el arrendamiento después de esa fecha. Los pagos por rentas generalmente se incrementan anualmente para reflejar los precios de las rentas en el mercado.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se reconocieron \$79,004 y \$60,132, respectivamente, como gasto en resultados respecto de arrendamientos operativos.

Se determinó que sustancialmente la totalidad de los riesgos y beneficios del equipo de cómputo le pertenecen al arrendador, por renovarse el equipo utilizado en un período menor a su vida útil y destinando el arrendador este equipo para otras operaciones. En consecuencia, la BMV determinó que los arrendamientos son operativos.

Arrendamientos como arrendador

La BMV arrienda parte de su inversión inmobiliaria bajo contratos que son renovables anualmente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se reconocieron \$15,190 y \$16,195, respectivamente, como *Ingreso inmobiliario* en el estado de resultados respecto de arrendamientos operativos.

32. Cuadro de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2015

	3 meses	6 meses	12 meses en adelante	Total
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2,109,214	\$ -	\$ -	\$ 2,109,214
Activo designados a su valor razonable	493,352	-	-	493,352
Cuentas por cobrar a clientes	303,942	-	-	303,942
Beneficios a empleados	-	-	6,496	6,496
Otros activos	<u>47,587</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>47,587</u>
Total activos	2,954,095	-	6,496	2,960,591
Pasivos				
Préstamo bancario	-	198,827	816,336	1,015,163
Proveedores y otras cuentas por pagar	303,757	8,165	-	311,922
Impuestos a la utilidad por pagar	80,445	-	-	80,445
Partes relacionadas	20,112	-	-	20,112
Beneficios a empleados	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10,182</u>	<u>10,182</u>
Total pasivos	<u>404,314</u>	<u>206,992</u>	<u>826,518</u>	<u>1,437,824</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 2,549,781</u>	<u>\$ (206,992)</u>	<u>\$ (820,022)</u>	<u>\$ 1,522,767</u>

33. Aprobación de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 9 de febrero de 2016, por Pedro M. Zorrilla Velasco, Director General Adjunto de Servicios Corporativos y Relaciones Institucionales y Ramón Güemez Sarre, Director de Administración y Finanzas, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la BMV, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *